IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, JUÈVES 2 DE JULIO DE 1868. — NUM [illegible]

ALMANAQUE

HOY 2—La Oisitacion de Nuestra Señora y san Martiniano mártir. La fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.

EXTERIOR

Discurso de Julio Favre

AL TOMAR ASIENTO EN LA ACADEMIA FRANCESA.

Señores:

Hace justamente cuarenta años, no lejos de este palacio en un recinto consagrado á la mas noble enseñanza, se levantaba una cátedra alrededor de la cual se agrupaba en gran número una juventud entusiasta, ávida de aplaudir á aquien iba á ocuparla. Aunque apenas alcanzaba á la edad madura, venia precedido de una grande y legítima popularidad. En su despejada frente, con la llama del pensamiento, brillaba la aureola siempre irresistible de la persecucion. Su voz, á la vez que armoniosa potente, parecia ser la vibracion de un instrumento penetrado de un fuego interior. Este fuego animaba tambien su mirada, de donde se escapaba su alma en vivos resplandores, cuando el soplo de la elocnencia lo agitaba. Su gesto moderado, la uncion y la solemnidad de su espresion, la riqueza de su lenguage, el arte maravilloso con que sabia sacar de las mas elevadas abstracciones las mas deslumbrantes imágenes, hacian de él la personificacion viva del iniciador. En esos momentos era mas todavia: era el campeon y vengador de la verdad, volvia á encender la llama divina que una administracion pusilánime habia intentado apagar; y su auditorio, lleno de gozo, lo saludaba con una fé respetuosa y sincera, como el defensor de la dignidad humana, como el precursor de la libertad.

En medio de esa numerosa reunion en que los corazones desbordaban con esa alegría viril que dá el triunfo de una causa justa, no era el menos palpitante de emocion, un jóven y muy humilde estudiante, aterrado con la tarea que la vida le iba á imponer, y á que se entregaba con entusiasmo arrastrado de una admiracion apasionada.

¡Cuales no hubieran sido su asombro é incredulidad, si alguien le hubiera predicho que un dia seria llamado á tener el insigne honor de reemplazar en el seno de esta ilustre Academia, al que se le presentaba rodeado de tan prodigioso prestigio! Despues, los tiempos han marchado, los años sucediéndose unos á otros, han impelido al adolescente hácia la vejez; y mientras que fecundándolos por un trabajo incesante, el orador inspirado, el filósofo ingenioso, el inimitable escritor añadia sin descanso nuevos monumentos á su gloria, su futuro é incapaz sucesor, absorvido por el tumulto de los negocios, se alejaba mas y mas de los luminosos senderos donde con su mirada fascinadora habia seguido al maestro, adelantándose con seguro paso hácia las regiones soberanas de la ciencia pura.

Sin embargo, cuando yo mismo me examino, encuentro en mi con certidumbre la señal profunda y permanente de sus lecciones Ellas han comunicado á mi entendimiento la imperiosa necesidad de remontar á averiguar la razon de todo lo que le admira, estudiando la naturaleza de las cosas, sin tomar en consideracion lo que esta admitido.

Esas lecciones han fortificado una de sus tendencias innatas, haciéndole comprender mejor por medio de un ejemplo resaltante, el poder decisivo que una forma incomparable presta á las manifestaciones del pensamiento.

Por lo demas, yo debia esta intuicion al beneficio de la educacion clásica, tan propio para hacer nacer el gusto y el respeto á lo bello. En los primeros fulgores de mi inteligencia, habia esperimentado el imperio de esta seduccion y despues no he cesado de vivir bajo sus atractivos.

Asi, cuando desnudándome absolutamente de los títulos académicos, busco á falta de los servicios hechos, á qué buenas disposiciones debo el inesperado favor de que he sido objeto, no descubro en mi otro mérito—y es bien débil—que el de haber amado siempre ardientemente las letras y estendido lo mas lejos que me ha sido posible el sentimiento de su grandeza. Es su atractivo quien agitaba el albor de mi vida, cuando en la ilusion de mis ensueños, pedia como el poeta al soplo misterioso que me elevara de la tierra y esparciera mi nombre en la memoria de los hombres (1). Sentia que ellos podian prestarme esas alas divinas. El ideal es su imperio.

Ya arrebatan con los armoniosos acentos de la poesia, ya subyugan por la vigorosa autoridad de la dialéctica; aquí, ocultando la verdad bajo el velo ingenioso de la ficcion; allá imponiéndola á las inteligencias desembarazadas de toda traba, son las verdaderas soberanas del mundo. Ellas lo gobiernan por el mas legítimo de los poderes, el que no emana sino de la libre razon, aquel ante quien han temblado y temblarán siempre los políticos que tienen la insolente pretension de confiscar el saber en provecho suyo, sustituyendo su personalidad á la opinion de sus contemporáneos.

Pero para pertenecer dignamente á las letras, qué de cualidades no son necesarias! ¿Y quién puede lisonjearse de poseer los dones naturales que su trato exige? Y aun esos mismos dones no bastan. Es necesario desenvolverlos por un trabajo constante, por una tenacidad superior á todas las pruebas. El buen éxito depende de esto. Vosotros lo sabeis mejor que yo, y podeis por vuestro ejemplo y buen éxito enseñarlo á los que os siguen en esta difícil y gloriosa carrera; vosotros á cuya benevolencia debo hoy llamaros mis cólegas, pero á quienes llamaré siempre por mis maestros.

Si me fuera permitido [illegible] vuestros esfuerzos, vuestras vigilias, [illegible] constante abnegacion en pró de los [illegible] intereses de que sois depositarios, admiraria ciertamente á los espíritus superficiales que consideran la noble profesion de las letras como una distraccion elegante; pero al mismo tiempo inflamaria de un santo ardor los brios juveniles impacientes de la lucha, desdeñosos de la fortuna sin la gloria, castos amantes de las beldades ideales, servidores desinteresados de lo verdadero. Veo con orgullo robustecer su valiente falange.

Ellos son nuestra esperanza y nuestra fuerza. Con sus viriles aspiraciones, responden á los detractores de los tiempos presentes. Que estén prontos al sacrificio; que no se amedrenten ni de la injusticia ni de la ingratitud, que conserven en medio de tan tristes deliquios un corazon firme y puro, una fé inquebrantable en la ciencia, y me atrevo á predecirles la única victoria digna de ellos, la del derecho y la verdad, cuyo inmortal poder jamas destruirán los triunfos pasajeros de la fuerza.

Por lo que á mi respecta, lo confieso humildemente: midiendo la grandeza de esta obra, comprendí que emprenderla seria por mi parte una inescusable temeridad. Me separé de ella por respeto á ella misma y por conciencia de mi insuficiencia, pero con un sentimiento de pesar que el tiempo no ha disminuido. Me parecia por otra parte, que profesando la abogacia no abandonaba del todo el dominio de las letras. Su culto ha encontrado siempre en ella fervientes discipulos. No puedo invocar una prueba mas brillante de ello, que el mismo testimonio de esta Academia cuya tradicion constante ha sido llamar á su seno algunos miembros de nuestra profesion. Y al ver entre nosotros á los dos ilustres y estimados cólegas que la representan tan gloriosamente, veo que al elegirlos habeis entendido que era á las letras á quienes rendiais homenaje. ¿Quien las ha servido mejor que el maestro venerado cuya larga existencia no ha sido mas que una sucesion de triunfos oratorios?

A él solo tal vez estaba reservado el secreto de una lengua sencilla y grande como su corazon. Su amplitud oculta á los poco perspicaces, el arte consumado que la rige. Pero para el que quiera darse cuenta de su poder, es cierto que las facultades privilegiadas de que está dotado el orador, no son su única esplicacion. La nobleza de carácter, la fidelidad de las convicciones, la abnegacion en la desgracia, son la luz del generoso calor que se esparce á su alrededor. ¿Pero á quien debe este sabio método, este órden luminoso, ese gusto delicado que hacen de sus discursos preciosos, modelos, sino al trato de los antiguos, al estudio profundo de nuestros grandes escritores, á su amor religioso por las letras que le aseguraban en medio de vosotros un lugar que la admiracion de la Francia le habia discernido, aun antes de vuestro sufragio?

Asi al venir á ocupar un asiento cerca de él hallando en él el hombre eminente cuya austera palabra parece un éco de Pert-Royal dando á la lógica su elocuencia grave y sorprendente, no puedo escusarme de hacer remontar el honor que hoy recibo á su verdadera fuente; á esa profesion que me es tan querida y en el seno de la cual se ha deslizado mi vida en medio de rudos trabajos y dulces afecciones. Ella ha sido la escuela de mi juventud, el sosten de mi edad madura; y será la dignidad de los dias que aun me restan. La independencia, el desinterés, el valor civil, son sus reglas elementales. He procurado no ser del todo infiel á ella; y en otro teatro, su recuerdo me ha hecho cumplir mi deber. Le he entregado mi corazon: me ha devuelto inestimables amistades, mis guias indulgentes y seguros. Seria mui ciego sino los viese precederme aqui preparándome este lugar que sin ellos, jamás me hubiera atrevido á esperar; seria muy ingrato, si no les enviase la espresion pública de mi reconocimiento y de mi inalterable adhesion.

Pero cualesquiera que sean mis naturales predilecciones, no puedo contestar la distancia que separa las regiones en que vive la profesion, de aquellas en que durante casi sesenta años se ha cernido el genio de mi ilustre predecesor. Las aptitudes escepcionales de M. Victor Cousin, el vigor y el brillo de su imaginacion, su infatigable ardor en el trabajo, lo habian señalado de antemano como uno de los elegidos de la ciencia.

Los tesoros de su rica imaginacion, y la pureza de su gusto, debian hacer de él un orador y un escritor de primer órden. Nacido en Paris, el 28 de Noviembre de 1792, de un joyero no muy pudiente, pero que como inteligente y celoso republicano quiso dar á su hijo una sólida educacion, hizo sus estudios en el Liceo Cárlo-Magno alcanzando el premio de honor en el gran concurso de 1810 Este primer éxito llamó la atencion de M. de Montaliver, ministro del Interior, quien le propuso un puesto de auditor en el consejo del Estado. La oferta era brillante y prometia una rápida fortuna; pero el jóven laureado era poco afecto al Imperio: ademas no era de aquellos que occltan su ambicion bajo el velo del bien público y profesan esta cómoda máxima: que es bueno siempre aceptar un empleo, porque aceptándolo, no se sirve mas que al pais.

Pensaba al contrario, que ligarse á un poder guardando secretas reservas, es una transaccion indigna de una alma leal. En eso no hacia mas que su deber. ¡Cuán pocos tienen esa firmeza! ¡Y qué de provechosos obstáculos detendrian á los malos gobiernos, sino encontrasen conciencias acomodaticias!

Lo que mas hacia resaltar la resolucion de M. Cousin, dándole un mérito particular, es que era pobre y sin apoyo alguno. No obstante no hesite en proferir su independencia á ventajas positivas. La ciencia debia remunerar con largueza su abnegacion. En cuanto á él, inquebrantable en su fé, no cesó hasta el último dia de su vida, de consagrarle todos sus esfuerzos, y la muerte al sorprenderlo en el término de una larga carrera, no hizo mas que interrumpir ese heróico trabajo que consumia sin jamas aniquilar, la devorante actividad de su espíritu.

Formado por las lecciones de esta Escuela normal de que tiene derecho la Francia de estar orgullosa, pues que ha sido siempre el plantel de hombres eminentds, el guardian de las libres tradiciones, debutó en el modesto rol de pasante en los Liceos de Paris. En 1812, volvia á entrar en la Escuela Normal como discipulo pasante. Ya era maestro de conferencias, cuando M. Royer Collard lo designó como su suplente en la cátedra de historia de la filosofia en la facultad de las letras de Paris, debutando en la Sorbona en Diciembre de 1815.

Era un trabajo pesado para un jóven de veinte y tres años apenas.

Desde su primera leccion, demostró que era superior en su talento. No quiero decir con esto, que hiciera olvidar al hombre eminente á quien reemplazaba. Sin embargo, puedo afirmar que queriéndose inspirar en él, no tardó en lanzarse con brillo en un nuevo camino.

M. Royer Collard sufria involuntariamente el ascendiente de un siglo á que pertenecia mas que M. Cousin. La elevacion de su carácter y los instintos de su austera probidad, lo habian elevado á la vez que de los escesos de la filosofia sensualista, del despotismo del imperio. Liberal por conviccion, espiritualista por sentimiento, politico de una sagacidad profunda y de una vigorosa elocuencia parecia como á propósito, detenerse en el término [illegible] del mismo se habia señalado en la via filosófica. La doctrina escocesa que esplicaba cuando cedió su cátedra á M. Cousin, me parece ser la medida exacta de sus concepciones metafísicas. Parte de una psycologia bien estudiada, copia mucho de la escuela sensualista, despues se separa de ella cuando llega á la conclusion, dejando á un lado muchos graves problemas ante los cuales la inteligencia humana no puede sin prueba evidentes, resignarse á una abdicacion.

Sin ir mucho mas lejos como filósofo, M. Cousin como historiador de la filosofia y como crítico, ha [illegible]asado de un modo sorprendente estos límites. Ha suministrado á las generaciones que le sucedan, los materiales de un edificio empezado por él, y se puede decir, que ha inundado con sumas luces el punto que no ha tocado.

Nadie á escepcion de Descartes, de quién es respetuoso discípulo, ha establecido con mano mas firme las bases de un rigoroso método; nadie ha empleado mas valor en serle infiel. Desde el principio de su enseñanza estaba estrechamente encerrado en los brazos del frio esperimentalismo de Elimburgo, pero lo abandona por el padre de la filosofia francesa, y afirmando con él la certidumbre del pensamiento individual, estableciendo el punto de partida indestructible de toda optologia, partiendo sin esfuezo del ser que tiene conciencia de sí mismo, al mundo exterior á la naturaleza despues de constatados estos hechos, remontándose á sus causas, de estas causas á la causa de las causas, á lo [illegible] con tanta seguridad hasta el hombre asi transformado, engrandecido, y hallando por la autoridad de la ciencia la demostracion evidente de su celestial origen.

El mismo Cousin nos enseña en el prefacio de sus *Premiers essais de philosophie*, como se separó de su programa para concentrar su enseñanza sobre el principio del yo espiritual; presenta en esa obra la crítica de los diferentes sistemas que sucesivamente pasa en revista, y midiéndolos todos por su inflexible criterio, nos muestra con una maravillosa lucidez, los errores en que han caido los mayores genios, cuando se han separado de ese faro luminoso cuya luz es la conciencia humana.

Siento que los límites de este discurso no me permitan entrar detalladamente en el análisis científico de esas primeras lecciones.

Lo que me seria imposible, seria alabarlas al igual de su mérito. No han sido testualmente recogidas, lo que nos impide sentir el soplo oratorio que las anima. Tales como son ellas no permiten juzgar las cualidades eminentes por las que el jóven profesor se reveló como una de esas extraordinarias inteligencias que dominan su época y dejan tras si un surco luminoso.

A Dios gracias somos mas felices en los años siguientes, que llevaron la enseñanza de M. Cousin hasta 1820. Esta parte de su curso la ha publicada bajo el título *Du Vrai, du Beau et du Bien*. Este libro que tan inmenso y lejítimo éxito ha obtenido, es el que ha prestado mas atencion y el que mejor reproduce su sistema. El mismo nos lo dice en su prólogo: «Las diez y ocho lecciones que componen el presente volúmen, tiene la particularidad de que si la historia de la filosofia forma el cuadro de él, la misma filosofia que ocupa allí el primer lugar; y que en vez de la erudicion y la crítica, presentan una esposicion regular de la doctrina fija desde entonces en nuestro espíritu y que no ha cesado despues, de presidir á nuestros trabajos".

La division que hace partir al autor, de la investigacion de la verdad, para conducirlo á la investigacion de la moral, es irreprochable. Sencilla y perfecta, embarga todas las inteligencias y abraza el conjunto de los conocimientos humanos. Despues de haber en sus precedentes lecciones establecido sólidamente como base fundamental la certidumbre del yo reflejado por la conciencia, el ilustre profesor prueba por el estudio y el ejercicio de las facultades del alma, la existencia de principios generales y universales.

No existiendo esos principios en nosotros mismos, necesario es encontrar su origen en otra parte. Segun eso, examinando su naturaleza y la nuestra, si es convencido invenciblemente á ligarlas al infinito, no por el sublime intermediario de las ideas de Platon, sino por el efecto propio, por la esencia de nuestra razon, de modo que esta razon seria inexplicable sin la verdad absoluta, y esta verdad absoluta inesplicable por si misma sin Dios, cuyo eterno atributo es ella.

Llegado á este punto culminante, el entendimiento de M. Cousin se detiene, y cerniéndose á la vez sobre el hombre, sobre el universo, sobre las esencias invisibles, sobre todo lo que el infinito penetra incesantemente como causa creadora, cree haber agotado su obra, y no aborda la estética sino para pedirle la confirmacion brillante de sus demostraciones. Y no podia faltarle, porque la nocion de lo bello nos es revelada por las necesidades imperiosas de nuestra alma. No es ni lo útil, ni lo agradable, ni lo conveniente; nos atrae, nos subyuga, nos fascina sin el socorro de ningun interés, algunas veces contrario á nuestro mismo. Asi como su percepcion puede sernos trasmitida por el sentido, puede tambien ser puramente ideal. Nuestra sola razon es pues su espejo, no su luz. Su nocion es entre nosotros como la de la verdad.

Su principio nos es superior, como nuestra concienca nos atestigua su universalidad, es absoluto en su esencia y no puede venir mas que del ser absoluto conteniendo en su seno lo que es necesario é inmutable como él.

De este encadenamiento de deducciones, por decir asi matemáticas, nace todo un órden de consecuencias al desenvolvimiento de las cuales Mr. Cousin sabe darles una incomparable importancia. El mas perfecto análisis, y siento demasiado los defectos del mio, no podria dar una idea, aun muy débil, del luminoso órden de su argumentacion, de la altura de sus vistas, de la riqueza de sus imágenes. Lo bello, no siendo á sus ojos mas que un rayo divino de lo ideal, se confunde con lo verdadero, y esta doble concepcion nos eleva hasta Dios. El arte, representacion acabada de lo bello, no puede pues jamás sin ser infiel á su mision, apartarse de la verdad ni alterar el lazo misterioso que lo liga á lo infinito. Mas elevado que la realidad en que se inspira, persigue sin descanso el tinc increado de toda perfeccion, desesperando siempre de alcanzarlo. Lo adivina bajo el velo de variabas formas que lo descubren y lo ocultan alternativamente; evoca su fantasma en sus febriles mediaciones, replegándose al alma humana, encuentra en sus profundidades el secreto de la perfeccion moral que engendra, domina y gobierna acá en la tierra todos los otros.

Es asi que por un circuito inevitable, la observacion filosófica arrastra al punto de partida, á nosotros mismos y á nuestra propia conciencia. La necesidad de la justicia es en ella tan clara, tan imperiosa, como el de lo verdadero y de lo bello. De la nocion de la justicia deriva la del bien, de la moral. M. Cousin refuta con gran energia la doctrina del interes, y prueba la debilidad é insuficiencia de la teoría del sentimiento. Y volviendo con la antorcha de su método sobre el camino iluminado por él con una luz tan viva, coloca el principio de la moral en Dios, y en conexion necesaria que á él nos une.

Es necesario leer las elocuentes pájinas que el gran escritor ha consagrado al establecimiento de esas eminentes verdades. No creo que jamás hayan encontrado un intérprete mas magnífico, y en ninguna parte sin embargo las bellezas de la forma disminuyen el rigor del razonamiento. Confirma el testimonio de la conciencia por el de la humanidad, y su conformidad le permite legitimamente dar á los hechos particulares su caracter general, á los hechos generales su principio universal. ¡Llave sublime de la bóveda eterna que no se puede suprimir sin arruinar el edificio entero! ¿Para qué en efecto habria recibido el hombre el beneficio peligroso de la libertad, si no tuviera al mismo tiempo la intuicion del bien? ¿Y como sin esta intuicion soberana, esplicar el desinterés, la abnegacion, la estima y el menosprecio, la admiracion y la indignacion? ¿Porqué el juicio universal discierno el titulo de hérules á esos seres privilegiados, que olvidándose constantemente de si mismos se han sacrificado á la ejecucion de un justo deseo, superiores al destierro, á los sufrimientos, á la muerte, y conservando aun despues de abandonarlos sus amigos suprema prueba de las grandes almas, una inefable y tranquila serenidad? ¿Porqué al contrario, en el seno de fastuosas delicias, embrigados con el incienso, encorvando bajo la diadema de los Reyes, los tiranos cuyo poder ha nacido del engaño y la violencia, son impotentes para dominar su turbacion interior, y dueños del mundo, porque son los esclavos humillados de imaginarios é invencibles temores? Nos lo dice el inmortal analista de Roma: «Este espectáculo dá la sabiduria su mas brillante confirmacion. Su causa triunfa por ese contraste (2)» y las amarguras que arrastran tras si las falsedades, las pasiones brutales, las malas empresas, no tendrian mas razon de ser, que la noble y confiada quietud del mártir sin el principio absoluto de la justicia que descendiendo de Dios sobre la humanidad, penetra su sustancia inmaterial arrancándole involuntarios homenajes en sus miserias como en su grandeza!

De la moral restituida así á su alto origen y á su rol saludable, nace lógicamente la doctrina del deber, del mérito y desmerito, y por via de irrecusable consecuencia, la de la inmortalidad del alma. Ella protege por una regla idéntica, el derecho privado y el derecho público; porque el respeto que el individuo pide para el ejercicio de sus facultades primordiales, es la única base legítima del gobierno de las naciones. De ese modo desaparecen las usurpaciones de la fuerza, que no tienen otro punto de apoyo q' la ignorancia ó la corrupcion. Las sociedades modernas no pueden elevarse, sino manumitiéndose de ellas para siempre sea cual fuere el consentimiento que hayan simulado prestarle. M. Consin lo enseña en términos muy claros. «Aun cuando la humanidad (dice) olvidase su dignidad, consintiese en su degradacion y tendiese las manos á la esclavitud, no por eso la tirania seria mas lejítima. La justicia eterna protestaria contra un contrato que, aunque fuera apoyado en los deseos recíprocos mas auténticamente espresados y convertidos en leyes solemnes, no es por eso menos nulo y de ningun valor. Como lo ha dicho muy bien Bossuet, no hay derecho, ni contratos, ni convenciones de leyes humanas, contra la ley de las leyes, contra la ley natural.»

De aquí concluyo que en sana moral el único gobierno aceptable es el que emana de la libertad favoreciendo su espansion. M. Cousin nos lo enseña todavia en un pasage que transcribo con tanto mas gusto, cuanto que es casi testualmente conforme á la opinion que he desenvuelto sobre el mismo asunto, cuando nos era permitido pensar en materia de Constitucion: «es (dice) una triste y falsa política la que pone en lucha la sociedad y el gobierno, la autoridad y la libertad, haciéndolas venir de dos fuentes diversas, presentándolas como los principios contrarios. Muchas veces oigo hablar del principio aparte, independiente, que saca su fuerza y legitidad de sí mismo, y por consiguiente hecho para dominar. No hay error mas profundo y mas peligroso. Se cree por eso fortalecer el principio de autoridad. Lejos de eso, se le quita su mas sólido cimiento. La autoridad, es decir, la autoridad legítima y moral, no es otra cosa que el respeto de la libertad. De suerte que, no hay dos principios diferentes y contrarios, sinó un solo principio de igual certidumbre é igual grandeza en todas sus formas y en todas sus aplicaciones.

(Continuará.)

NACION ARGENTINA

Julio 2 de 1868.

Miscelánea.

Paris, Mayo 24 de 1868.

Gran baile en la ópera— Notable fiesta religiosa— Un orador exagerado — Aniversario de Juana de Arco— La Patti es aun soltera — Un casamiento de príncipes — Escena dramática — Diccionario social— La sucesion del Oso Martin— El célebre Timan—Conservacion de carnes—La esposicion de bellas artes— El concierto Mussard, Mabille y los Cafées chantants.

Estimado amigo:

La sociedad de socorros á los heridos de los ejércitos de mar y tierra, ofreció un baile la semana pasada en el teatro de la Grande Opera, á beneficio de aquellos.

La fiesta se llevó á cabo bajo el patronato de casi todos los embajadores y ministros de las potencias europeas, y fué dirijida por sus esposas.

Aunque estos bailes de beneficencia suelen ser muy incómodos, pues puede concurrir toda persona que se vista bien y quiera gastar veinte francos, sinembargo, en esta ocasion no ha habido mucho *matiz*, apesar del gentio que asistió, y apenas se han contado seis ú ocho de esas traviesas é interesantonas mugeres que llaman *grandes cocottes*. Es verdad que la mayor parte de las targetas fueron repartidas con bastante cuidado entre el Cuerpo Diplomático y las personas mas conocidas.

El teatro estaba hermosamente decorado con trofeos, banderas de todas las naciones y flores de las mas variadas. En medio de cada grupo brillaba sobre campo de plata la cruz de gúles de la Sociedad internacional de socorros. Los palcos estaban colmados de elegantes damas, cubiertas de pedreria, que admiraban, sin tomar parte, la pintoresca perspectiva de la alegre y bulliciosa danza.

La orquesta fué dirijida por el viejo Strauss (que todo él no vale lo que un *vals* de su hijo), la cual á las tres de la mañana dejó vibrar sus últimos acordes,—écos tan tristes para los bailarines, como lo es para el enamorado la melancólica armonia del suspiro de *adios!* de su querida.

Asistieron al baile el Emperador y la Emperatriz, el primero vestido de fraque, con el gran cordon de la Legion de honor, y la segunda con un lindísimo vestido azul, descotado, luciendo asi su cuello de cisne y sus formas de Venus, cuya bata estaba casi completamente cubierta de brillantes.

Apesar de lo que se temia, puede decirse que este baile ha sido uno de los mejores de la estacion que se despide.

Esta fiesta ha producido, libre de gastos, *cuarenta y siete mil y seis cientos francos.*

—Se ha formado recientemente una *Sociedad* de música y canto sagrados, intitulada *de los Oratorios*, bajo la direccion del afamado Pasdeloup, la cual se ha estrenado hace muy pocas noches en la Iglesia del Panteon.

Esta funcion religiosa, cuyo producto va á ser destinado á los pobres que se mueren de hambre en Argelia, (pues se pagaba cinco y tres francos por cada silla), fué desempeñada por *cuatrocientos* ejecutantes de ambos sexos entre los que se encontraban Mme Vandenhenvel, del teatro lírico y Mr. Faure, el célebre barítono de la opera. Presidian la fiesta y recolectaron las limosnas que se querian hacer, sin perjuicio de haber pagado el asiento, la princesa de Metternich, las señoras de Grandval y Lules Simon, y la señorita Marie Marie.

La *Pasion*, de Sebastian Bach, fué ejécutada de una manera admirable; pero la grandiosa *Oda á Santa Cecilia* gustó mucho mas á los concurrentes, y entre ellos al que suscribe, pues es otro género de composicion, menos monótona, menos pesada, menos larga y repetida que la primera. Tambien se notaba que habia sido mejor ensayada que la *Pasion*.

Entre una y otra pieza, pronunció una alocucion el abate Freppel, profesor de elocuencia sagrada en la Sorbona.

Yo no quisiera decirlo, de temor de que se rian aquellos que nunca hablan con su conciencia, ni juzgan por sus impresiones, sinó que repiten y sancionan lo que el *magister* opinó; pero aquel señor no me parece un orador de nota. Tendrá mucho talento, si se quiere, apesar que en esta ocasion no lo ha probado, pues, versando su alocucion sobre la union del arte y la religion en ese momento, en favor de los desgraciados, no dijo sinó generalidades, nada nuevo; pero, lo repito, la Francia no puede contarlo, aunque el gobierno lo cuente, entre sus mejores oradores.

Por el contrario, su estilo es afectado, sus ademanes vulgares, pues tan pronto se levanta las bordadas mangas que le incomodan en las manos, como se coloca en *jarra*, poniéndoselas en la cintura; tan pronto avanza impetuosamente hácia la barandilla del púlpito, como retrocede bruscamente, cual si Satanas lo repeliera con la cola.

Parece un actor de teatro; pero de aquellos como Delaunay, Bressant y otros séres privilegiados, verdaderos maestros y verdaderos intérpretes de lo comedia de nuestros dias,—sino de esos actores campanudos y exajerados de la nueva escuela, legítimos representantes de la antigua y abandonada tragedia.

Su sermon fué pronunciado como quien lo ha aprendido de memoria y quiere decirlo antes que se le olvide. No habia ni espontaneidad en su palabra, ni siquiera esa belleza en el lenguaje que encanta, y que es una de las principales dotes de los verdaderos oradores.

No cabe comparacion entre el abate Freppel y el eminente padre Jacinto, ó el elocuentísimo abate Baner, que, sin embargo, *no son* profesores de elocuencia en la Sorbona.

Esta es, no solo mi opinion, que poco vale por ser mia, sino tambien la de otras personas inteligentes con quienes me encontraba en esa ocasion.

La concurrencia al Panteon fué enorme, y á las 10 y media se retiró muy satisfecha, no solo de haber asistido á una brillante funcion, la primera en su género en esta ciudad, sino tambien de haber llevado su óbolo á una obra de verdadera caridad.

—En estos dias se han celebrado en Orleans grandes fiestas, con motivo del aniversario de la emancipacion de esa ciudad por Juana de Arco.

Los monarcas franceses se trasladaron á aquella capital para asistir á dichas fiestas, las que, dicen, han estado bastante buenas y muy concurridas.

—Ya no se pueden, amigo mio, transmitir las noticias que publican ciertos diarios, pues al dia siguiente se vé uno en la precision de declararlas falsas.

Por ejemplo, el Figaro decia la otra noche no mas, que *él garantia* que Adelina Patti ya se habia casado en la *mairie-canard* que reprodujeron en Lóndres; y ahora salimos con que el papá de aquella publica una carta declarando: que es absolutamente falso que haya tenido lugar tal casamiento.

Si ya no se sabe á quien creer!

—Y apropósito de casamientos, participaré á sus lectoras que acaba de *contraer matrimonio*, como dicen gangueando los curas, el príncipe Aquiles Murat, muchacho camorrista enamorado y sin medio, con la princesa Salomé Dadiani de Mingrélie, jóven ricacha *fenicha*, á pesar de ser circasiana.

La ceremonia tuvo lugar en las Tullerías, en presencia del emperador y la emperatriz, siendo testigos del primero el mariscal Canrobert y el conde Joaquin Murat, y de la segunda, el duque de Monchy y el conde de Hergolay. A la noche se completó la ceremonia en la iglesia rusa.

Que Dios le dé juicio al primero, y á la segunda resignacion, les desea uno que no es su *prójimo*, puesto que no es *príncipe*, ni siquiera lo toma á lo sério.

—En Lóndres ha sucedido una escena dramática, que ha producido honda sensacion.

—Dos jóvenes que estaban ya para casarse, Elisa Paker y Alberto Smith, volvian de un paseo de las inmediaciones de Lóndres.

Cuando estuvieron cerca de la ciudad tuvieron un ligero altercado, y ella, enojada con su amante, se apartó de él.

Alberto la fué siguiendo de lejos, pero viendo que ella tomaba el camino del puente, y temiendo alguna mala resolucion de la jóven, apresuró el paso.

Mas inútilmente; cuando llegó junto á Elisa, esta se arrojaba por la barandilla, alcanzando apenas á asirla por el chal, pero sin resultado porque la jóven cayó al rio.

Alberto entonces se arrojó tambien al Támesis para salvar á su novia, pero como no sabia nadar bien, pronto se vió arrastrado por la corriente. Gracias á varias personas que le vieron pudo ser estraido del agua medio muerto.

En cuanto á la jóven, pereció en las aguas, y su amante, cuando lo supo, cayó en una desesperacion que hace temer por su juicio.

—De un «Diccionario Social» que está publicando un diario de esta ciudad, entresaco las modernas y acertadas definiciones de algunas palabras, que antes significaban otra cosa.

Algunas tienen bastante espíritu. Vayan juzgando:

«Impío»—Un pobre hombre á quien Dios le ha negado la fé.

«Individuo»— Manera de hablar de un *hombre* que no es *señor*.

«Indolencia»—Energia de la pereza.

«Infanteria francesa»—Caballeria á pié.

«Anescar»—Verbo *activo*, que se conjuga con el auxiliar *fusil de aguja*.

«Lanza»—El escarbadientes de Mr. Chassepot.

«Libertinaje»—La curiosidad del amor.

«Abogado»—Un actor de Circo, que representa alternativamente los cristianos y los turcos, con *la misma* conviccion. (Traslado á quien corresponda.)

«Castidad»—Virtud que consiste en hallar su placer... donde verdaderamente no le hay.

Basta por hoy; despues transcribiré otras pocas.

—Un diario de Lyon ha recibido la curiosa carta que va á continuacion, y que se ha reproducido en todos los periódicos de Paris.

"Señor:

"Acabo de saber la muerte del oso del Parque de la Fette d'or y yo vengo por nuestro intermedio á pedir que se sirvan acordárme su puesto.

"Mi pedido está muy lejos de ser una broma; yo soy un pobre di blo cuya existencia flota entre el fastidio y la miseria, y que frecuentemente come en la mesa de la casualidad.

En consecuencia, la existencia que llevaba el oso del Parque seria para mi el paraiso terrestre, él estaba alojado, cuidado, mantenido y ademas, era el objeto de una multitud de mimos de parte de los sirvientes y de los señores militares sin grado.

"¿Es difícil el oficio de oso?

"Yo no lo creo: Yo he desempeñado en un baile representado en el Gran Teatro el rol de un oso blanco, y creo haberme portado á satisfaccion general. Esto ya es un titulo y una recomendacion; pero yo agregaré que una vez escondido entre la piel de mi antecesor, tendré sobre él la ventaja de variar mi repertorio.

" Yo daré la mano á las señoras, designaré al mas enamorado de la concurrencia, sea en fin los dias de grande fiesta, podré acordándome de mi antiguo oficio de bailarin ejecutar un paso de fantasia (can-can). Todo será pues, provecho para el público; y para mi,—pobre diablo que no sabe ni donde comer,—será la sentencia asegurada un *dolce far niente*, en fin.

"La piel de mi antecesor será un puerto feliz donde yo iré á refugiarme, despues de una vida de tormentos y de miserias.

"Quiera Vd. señor, hacerse mi interprete cerca de quien corresponda.—Me atrevo á esperar que, en caso de concurrencia, se dará la preferencia á un ciudadano francés, sobre un oso de Asturias ó de otros parajes.

Reciba vd., sea.

X.....
Pintor sin trabajo.

—El célebre escritor que se firmaba Fimon y se llamaba el vizconde de Cormenin, acaba de bajar á la tumba.

Esta es una pérdida inmensa, no solo para la Francia, sino para todas las naciones civilizadas hasta donde llegaron sus obras.

Pocos escritores han tenido la elocuencia, el brillo, la energía, la precision que se admiraba en las notables producciones de Mr. de Cormenin, y por mi parte confieso que pocos escritores, tambien han electrizado y conmovido mi alma, como aquel cuya pérdida le participo á usted entristecido.

—En esta quincena se ha hecho la esperiencia del sistema del químico francés Mr. Schauer para la conservacion de las carnes.

El procedimiento se acerca al que conocemos por el nombre de Olideu. Una preparacion de sustancias vegetales en que se embebe la carne, la preserva segun el inventor, de toda accion de la atmósfera, vistiéndola de una especie de barniz que se disuelve al calor del vapor en el momento de aderezarla.

Dentro de cuarenta y cinco dias se encaminarán las piezas preparadas y guardadas en una habitacion, cuyas entradas han sido selladas en presencia de una numerosa concurrencia despues de levantarse una acta suscripta por el ministro de la República Argentina y el secretario de la misma, entre otros de los asistentes.

Las carnes preparadas asi pueden transportarse sin necesidad de cajas ó sacos de ninguna especie.

Este descubrimiento seria tan importante, y tan inmensos los beneficios q' reportaria á nuestro pais y á la Europa entera, que todavia no me atrevo á creerlo ni á cantar *hosanna!*

Sin embargo, yo tengo la persuacion que, dia mas ó menos se ha de encontrar [illegible] va *Piedra filosofal* para los pue[illegible] Plata.

Esperemos un mes mas para sal[illegible] das respecto á este nuevo ensayo.

—En mi penúltima revista le dec[illegible] que pronto se iba á abrir la Exposic[illegible] llas artes, pues bien, ¿querrá vd. cr[illegible] todavia no he ido á visitarla.

Tiene uno tanto en que pensar y e[illegible] ocuparse!

Sin embargo, dicen los que han ido en este año no ofrece gran cosa de pa[illegible] lar.

Por otra parte, y francamente ha[illegible] mi no me llaman mucho la atencion [illegible] de los pintores modernos y esculto[illegible] ceses, despues de los viejos cua[illegible] antiguas astátuas que en otras [illegible] visto.

De todos modos creo que no he de quedar con la curiosidad.

—Con el buen tiempo ha empezado la animacion por las noches de los Campos Elíseos, ese magnífico paseo, sin igual en el mundo á la hora indicada, principalmente. El "concierto Mussart, Mabille y los Cafées chantants" ya se han abierto y están atrayendo, como siempre una numerosa concurrencia, ávida de respirar aire puro, de oir música triste ó alegre, segun el gusto y de admirar tanta buena moza como pulular en el centro del placer.

Es una lástima que Don Isidro don Luis y tantos otros *amateurs*, no se hallen aqui para hacerle compañia al infatigable don Ignacio

Adios.

Hamlet.

La mayoría absoluta.

Se ha sacado como un ejemplo incontestable el hecho de haber sido elegido el Presidente Lincoln con 212 votos, cuando la mayoría absoluta de todos los electores que la constitucion designaba era otra:

He aqui la citacion:

«En Enero de 1865 el Congreso habia declarado, que los Estados de la Virginia, North Carolina, South Carolina, Georgia, Florida, Alabama, Mississipi, Louisiana, Tejas, Arkansas y Tennessee (once Estados) no habian estado el 8 de Noviembre de 1864 en condiciones de hacer una eleccion válida de electores de Presidente y Vice-presidente de los Estados Unidos.

Quedaban por lo tanto para hacer la eleccion de Presidente y Vice-presidente solo los Estados de Maine, New Hampshire, Rhode Island, Connecticut, Vermont, New-York, New Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland, Kentucki, Ohio, Indiana, Ilinois, Missouri, Michigan, Wisconsin, Lowa, California, Minnetora, Oregon, Kansas, West, Virginia y Nevada (24 Estados).

«Los 24 Estados tenian segun la Constitucion 233 votos.

Reunidas ambas cámaras se hizo el escrutinio de los votos.

«El Vice Presidente de la Nacion que presidia el Congreso, dice entonces: «segun la «relacion de los Relatores (computadores de «los votos) nombrados por ambas cámaras, «el total número de los votos para Presidente «y Vice-Presidente de los Estados Unidos es «233 y es necesario para que haya eleccion «117 votos, para Presidente de los Estados «Unidos; la relacion de los Relatores declara «que Abraham Lincoln del Illimois ha recibido 212 votos, Jorge Meclellan de New-«Jersey ha recibido 21 votos para Vice-Presidente de los Estados Unidos. Los Relatores «declaran que Andrés Johnson del Tennessee, «ha recibido 212 votos, y Jorge H. Penlton, «del Ohio, ha recibido 21 votos.»

«Por lo tanto, yo declaro que Abraham Linconl, del Estado del Illinois *habiendo recibido una mayoria del total número de los votos de los electores está legalmente elegido Presidente de los Estados Unidos por cuatro años á contarse desde el 4 de Marzo de 1865*; y que Andrés Johnson, del Estado de Tennessee habiendo recibido una mayoria del total número de los votos de los electores está legalmente elegido Vice-Presidente de los Estados Unidos por cuatro años, á contarse desde el 4 de Marzo de 1865.»

Vamos á ver si el ejemplo es tan concluyente como se supone.

En primer lugar se cita una época anormal, estraordinaria, en que la fuerza de los acontecimientos debia sobreponerse á todo.

Cuando una guerra tremenda separaba á los Estados Unidos en dos grandes fracciones; cuando la solucion de las cuestiones constitucionales se habia puesto en la boca de los cañones, seria un grande absurdo suponer que el Congreso reunido en Washington, que los Estados que habian permanecido fieles á la union, diesen el derecho de constituir el poder egecutivo á los mismos enemigos con quienes se median en el campo de batalla.

El voto de los once estados del Sud no podia pues tener cabida en los Congresos federales, mucho menos, desde que ellos habian constituido su propio Congreso y declarándose independientes, renunciaban á todo derecho de elegir presidente en lo que reputaban una nacion estraña.

La declaracion del Congreso Federal era lógica: ni él podia admitir los votos de los estados del Sud, ni estos abrigaron la pretension ni la voluntad de darlos.

Desde luego, quedando el derecho electoral de esos estados borrado temporariamente de la constitucion, no habia para que tomarlos en cuenta en la eleccion de Lincoln; y entonces, la mayoria absoluta solo pudo contarse tomando por base los estados que entonces formaban la union de hecho.

2

FOLLETIN

AMOR DE MONJA

(Memorias del claustro)

POR

Fernandez y Gonzalez.

una sensibilidad estremada.

Cuando no la encontraban en su celda, cuando la buscaban sin hallarla por todo el convento ya se sabia donde estaba.

Allá, en un ángulo oscuro y tenebroso del panteon del convento, estaba Asuncion sentada en el suelo húmedo, con las manos cruzadas abarcándose las rodillas, con la cabeza inclinada llorando en silencio y rezando en voz leve, como para no turbar el sueño de muerte de la que reposaba en un nicho inmediato.

Las monjas que llegaban de puntillas, y observaban, asomando la cabeza á la puerta del panteon, aquel dolor que no se amenguaba, que nunca era ni mas ni menos, aquel amor que la viva conservaba á la muerta, se retiraban tambien de puntillas sin atreverse á profanar aquel dolor sorprendiéndole.

Cuando Asuncion concluia sus rezos, se erguia, y de rodillas; besaba la tabla negra que cerraba el nicho de la difunta abadesa.

—Adios, madre,—decia;—hasta mañana.

Y se alzaba y dejaba en paso lento y como penoso el panteon.

Cuando salia á la luz, sus lágrimas se habian secado.

Solo quedaba en su semblante su dulce y lánguida tristeza.

Y era lógico, necesario, justo, aun considerado desde el punto de vista del egoismo, el amor y el dolor de Asuncion por la muerta.

Ella sola la habia amado como Asuncion necesitaba ser amada.

Al morir la madre Purificacion, la pobre niña se habia quedado sola en el mundo, porque se habia quedado sin afectos.

Un vacio horrible se habia abierto en su alma.

Necesitaba espansion, y no podia encontrarla en una tumba.

XIV.

Poco tiempo despues de la muerte de la abadesa, profesó Asuncion.

Fué monja de velo negro, gracias al testamento de su madre adoptiva.

Podia llegar á ser madre.

Podia ser elejida para todas las dignidades, inclusa la de abadesa.

No era un individuo desheredado dentro de aquella sociedad religiosa.

Y sin embargo, Asuncion era el sér mas desheredado de la tierra.

Ni familia, ni afectos, ni bienes.

La comunidad solo habia tenido para ella un momento de dulzura, de caridad:

El momento de su adopcion.

Despues, todas aquellas madres y sorores la habian mirado como un individuo mas en el convento.

La veian protejida, ámada por la abadesa, mimada, superpuesta en cuanto era posible á todas las demas, y esto habia causado en el resto de la comunidad, la abdicacion, por decirlo asi, de sus cuidados hácia Asuncion.

¿Para qué queria mas amor que el de la madre abadesa?

Las almas escesivamente sensibles, se estienden hácia todo lo que dá una espansion á su sensibilidad.

Pero se encojen, digámoslo así, doloridas, cuando se ponen en contacto con séres frios, egoistas, que todo lo ven desde el punto de vista del materialismo.

En los conventos de monjas ha resplandecido siempre una virtud formulada por decirlo así; una virtud mística; una pureza *sui generis*; pero es y ha sido siempre difícil encontrar en ellos la dulce poesia del sentimiento.

Aquellas mujeres célibes, secuestradas de la vida, generalmente enfermas, sacrificadas gran parte de ellas, obligadas á sufrirse las unas á las otras, unidas de por vida en un mismo y estrecho recinto, como estarán unidas de por muerte en un mismo somério, estrecho y lóbrego panteon, adolecen generalmente de dureza y egoismo.

Si es cierto que muchas de las pasiones del mundo no se conocen en el cláustro, tambien es cierto que en el cláustro, é inherentes á él, se agitan pasiones tan violentas como pueden suponerse.

La envidia encubierta, la intriga velada bajo el mas profundo disimulo, la soberbia cubierta con un velo de humildad convencional, la murmuracion que se pierde por los rincones, y llega como un eco á los oidos de aquel en quien la murmuracion se ceba: si el sermon del confesor de tal monja, fué mejor ó peor que el del confesor de esotra (y no saben ustedes bien, lectores mios, lo que es para una monja su confesor; lo que lo estiman, lo que lo regalan, lo que sufren por él, y al mismo tiempo lo que lo muelen; si sor Fulana tiene demasiadas visitas, si sor Zutana regala muchos dulces; si esta padece con frecuencia de jaqueca á la hora del coro; si esotra gasta justillo debajo del hábito... Quien crea que en un convento de monjas no hay disgustos, y luchas, y desabrimientos y etiquetas, como en ninguna parte, y murmuracion, y enemistades, se engaña. Aquel es un mundo como otro cual quiera; y allí donde hay dos hijas de Eva, aun que sean santas, viene á figurar como tercera persona, y con suma frecuencia, el diablo.

Ellas mismas demuestran esta verdad con una frase muy comun entre ellas, y solo por ellas usada.

«El enemigo está siempre en acecho; no demos de comer al enemigo»

XV.

Asuncion no murmuraba de nadie.

Pero era porque Asuncion viviá dentro de si misma.

No amaba á nadie, por una razon de sensibilidad.

Sentia que nadie la amaba.

Pero su caridad era ardiente:

Como que la caridad, como que el amor, era el alimento y la luz de su alma.

Pobre y frugal, trabaja dia y noche, no para si, sino para los demas.

Tenia consigo cinco educandas, hijas de familias pobres, por cada una de las cuales recibia tres reales diarios.

Asuncion necesitaba trabajar para añadir algo á aquellos quince reales, que no bastaban para alimentar á aquella pequeña familia.

Los dulces y las flores hacian el resto.

Asuncion necesitaba el amor, habia recibido una tras otra educanda.

Por instinto habia buscado afectos con que llenar su alma.

Pero no los habia encontrado.

Queria á las niñas, pero ninguna de aquellas niñas, estaba en la posicion que era necesario hubiesen estado para despertar todo el amor de Asuncion.

Tenian familia, no necesitaban de ella: su caridad, que éste era su amor, estaba hambrienta.

Sus sacrificios eran de todo punto innecesarios.

Y Asuncion lo comprendia:

Y su alma tenia frio.

La pobre seguia poniendo flores en el cuadro de Santa Isabel, y visitando todas las tardes la tumba de la difunta abadesa.

XVI.

La caridad es el mas sublime de los egoismos: por mejor decir, el único egoismo sublime: el egoismo de los santos.

Porque es el egoismo que hace que un corazon lata con todos los corazones que sufren, que llore con todas las desventuras, que se estremezca por todos los dolores.

En una palabra, cuanto mayor es la sensibilidad, mayor es la caridad.

Y la caridad es tanto mas sublime, cuanto mas hace nuestros los dolores ajenos.

Por eso hemos dicho que la caridad es el egoismo de los santos.

—Y la caridad es fuerte y valiente.

Quien tiene caridad, sufre por otro lo que no sufriria por si mismo.

Asuncion necesitaba, pues, dolores que consolar, lágrimas que enjugar, sufrimientos que calmar con el bálsamo de la abnegacion, con el poderoso elixir de la caridad.

Habia nacido para ser martir, y su mayor martirio consistia en no poder sacrificarse por los demas.

XVII.

Dios quiso, sin embargo, probarla, y como los juicios de Dios son incomprensibles, el andadero del convento fué el medio de que Dios se valió para poner á prueba á Asuncion.

Unos amores impuros, debian poner á prueba el amor divino de nuestra monja.

Un dia, llamó á la puerta de la casa del andadero un jóven al parecer rico y caballero, solicitó hablar con él, encerráronse, estuvieron hablando largo tiempo, se oyó sonar dinero, y el jóven salió.

Aquella misma noche, á las doce, un bulto embozado llamó á la casa del andadero: abrió éste, condujo al recien llegado á lo mas alto de la casa, á esa parte que en Andalucia se llama la torre; y cuando el llegado estuvo allí, cual el don Cleofas del Diablo Cojuelo, se salió al tejado y por él penetró en los desvanes de una casa inmediata.

El andadero esperó hasta cerca del amanecer, hora en que el incógnito apareció en el desvan vecino, atravesó de nuevo el tejado y entró en la torre.

Poco despues salió de la casa.

El andadero era cómplice de un ladron, pero de un ladron de honra.

En la casa, á la cual se llegaba por los tejados, desde la torre del andadero, vivia una jóven, esposa de un marino, que hacia un viaje alrededor del mundo.

Resultó de esto, que un año despues de la primera visita del caballero jóven al andadero, este dijo en el torno que tenia que hablar de un asunto muy grave á sor Asuncion.

XVIII.

Asuncion bajó al momento al locutorio.

Entonces el andadero dando vueltas á su sombrero y abusando de los monosilabos, la dijo que la noche anterior le habian dejado en la puerta de su casa una niña recien nacida y una carta.

El corazon de Asuncion latió violentamente.

Habia presentido una desdicha.

El andadero dió la carta á Asuncion.

En ella se leia lo siguiente:

"Señora, Una madre infeliz recurre á V; se ve obligada á separarse de su hija; á abandonarla; su caridad de V. es notoria; sea V. madre de esa infeliz niña, ya que mi desdicha me impide que yo cumpla para con ella mis deberes, otros deberes superiores me lo impiden. El honor, la paz de una familia...»

Asuncion se detuvo al llegar aquí.

No comprendia aquella carta.

Su inocencia era la inocencia mas perfecta que podia suponerse.

La primera vez que la hablaba el mundo, no podia hacerse comprender de ella.

El honor y la paz de la familia, los deberes de una madre para con una hija, eran frases completamente vacias de sentido.

Solo comprendió quo habia un ser que sufria.

Un pequeño ser que entregaban á su cuidado, y su corazon se dilató.

Su caridad hambrienta tenia ya objeto con que alimentarse.

Prosiguió leyendo la carta.

En ella la decian, que la niña no estaba bautizada, que se queria que se llamase Carlota, que un dia tal vez su madre podria recobrar á su hija y que la señal seria la copia de aquella misma carta, hecha por la misma mano.

Esta carta no tenia firma.

El andadero, que podia haber dado á Asuncion esplicaciones que hubieran rasgado dolorosamente el velo de su inocencia, se abstuvo de dárselas, afirmó y juró que habian dejado aquella niña en la puerta de su casa.

—¿Y qué hay que hacer?—dijo Asuncion.

—Una de dos cosas: ó llevar á la niña á la inclusa ó criarla.

—¿Y qué es la inclusa?

—Una casa á donde se llevan los niños que no tienen quien los crie, y mas de la mitad de los pobrecitos se mueren porque los cuidan mal.

—Pues no; no irá á esa casa la niña.

—Entonces se necesita dinero.

—¿Mucho?—dijo Asuncion con la anciedad de un pobre que no sabe si tendrá dinero bastante para hacer una buena obra.

—Por lo pronto, será cosa lo menos de diez duros al mes.

—¡Dios mio!

—El el primer mes será menester gastar mas, porque la pobre niña está desnuda.

En resumen, Asuncion subió á su celda, examinó ansiosa su trapillo y vió con dolor que los ahorros de su trabajo improbo, de sus dulces, de sus flores, solo ascendian á siete duros y un pico.

Sin embargo, los tomó y bajé con ellos al locutorio donde la esperaba el andadero.

—Por hoy,—dijo este, recibiendo por el tornillo el pequeño capital de Asuncion,—ya nos arreglaremos mañana....ahi está su buen confesor de ustud, sor Asuncion: es muy rico y la quiere á usted mucho.

Y el andadero salió dejando á la pobre Asuncion, estremecida bajo la impresion de una felicidad dolorosa.

XIX.

Pero Asuncion no se atrevió á seguir adelante sin consultar á su confesor.

Le llamó, y el confesor se apresuró á acudir.

—Yo no entiendo esta carta que me han escrito, don Pedro,—dijo la inocente entregando á su confesor la carta.

—¿Y qué tiene esto que entender hija mia?—la dijo el canónigo:—te confian una criatura de Dios, y tú tienes el deber de ampararla; de criarla, de encaminarla á la virtud.

—Si, sí, don Pedro ¿Pero puedo?....¿Me es permitido.

—Permitido le fué á la santa que te ha criado, adoptarte, ampararte; sin ella no estarias en esta santa casa.

—¡Cómo! ¡yo!

—Te trajeron un dia desnuda, hambrienta y la madre Purificacion....

—¡Oh madre mia!

—Como mejor puedes mostrarte agradecida á la que con razon llamas madre, es haciendo por esa desdichada, lo que la madre Purificacion hizo por ti. Y Dios quiera que esa niña á quien acojes; sea para ti tan buena como tu lo has sido para la madre Purificacion.

El buen canónigo cuyos ojos se habian arrasado en lágrimas, sacó del bolsillo dos monedas de oro, las puso en el tornillo, y dijo á Asuncion:

—Tu eres muy pobre, hija mia; tan pobre, cuanto eres rica de caridad. Justo es que te ayudemos.

—¡Ah! Yo devolveré á V. ese dinero, don Pedro.

—Envíame un plato de dulce....pequeño ....de almibar de guinda cuanto pueda comer en una sola vez....Y ahora, arrodíllate, Asuncion.

La jóven religiosa se arrodilló.

Entonces el anciano sacerdote estendió hácia ella las manos y dijo con voz conmovida.

—Yo te bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Cuando Asuncion levantó la cabeza que habia inclinado para recibir la bendicion, el canónigo habia desaparecido.

XX.

Por la mediacion de don Pedro, todas las dificultades se allanaron.

Cuatro años despues, una hermosa niña blanca y rubia entraba en la celda de sor Asuncion.

Aquella niña se llamaba Carlota.

Aquella niña era el último amor de nuestra monja.

La vida de Asuncion se alimentaba esclusivamente del sentimiento, y de un sentimiento relativo á su imaginacion escesivamente impresionable y soñadora.

Desde el momento de la adopcion de Carlota, sentia su alma llena, alimentada como ella necesitaba llenar el alma: con un amor doloroso, infinito, abnegado, heróico.

Y decimos heróico, porque Carlota habia venido á poner á Asuncion en condiciones dificilísimas, en incompatibilidades tremendas.

Muy pronto comprendió que era muy dificil ser á un tiempo buena monja y buena madre.

O el coro y los ejercicios y el cuidado de las cinco educandas habian de robar tiempo al trabajo, esto es, al medio de manutencion de crianza de la niña, ó el tiempo invertido en el trabajo debia robarse á las otras sagradas obligaciones.

Carlota era mas costosa de lo que á primera vista hubiera podido creerse; porque Carlota representaba á una robusta é insaciable ama de cria á quien era necesario mantener convenientemente, so pena dé que la niña no estuviese convenientemente mantenida.

Y los pequeños gastos se multiplicaban.

Y las exijencias interesadas del ama y del andadero, á que no sabia resistir la buena Asuncion.

XXI.

Era un dolor ver á la pobre jóven (palabras originales de quien me ha referido esta historia), inquieta en el coro, anhelando la conclusion del rezo, y estremeciendose por que su rezo no era todo lo devoto que debiera saliendo del coro con remordimiento de no haber rezado bien, y corriendo á la celda para revolver peroles, cacerolas, bizcocheras.

Ver la multiplicacion de una hornilla en otra; aquí clarificando almibar, allá bañando bizcochos, acullá amasando penosa y duramente la masa de mantecado sudando, [illegible]tando con pena, caida de un lado [illegible] el otro lado el hábito, que dejaba ver un [illegible]bro blanquisimo y mórbido: preparando al mismo tiempo la cena de las educandas, sirviéndoselas, acostándolas despues, y luego, sola allí, entre el hervor de las vasijas, sintiendo la flama de aquellas hornillas, acudiendo en momentos críticos para que tal confitura no se pasase de punto, para que el almibar de tal perol en que se habian invertido dos arrobas de azucar no se abrasase dejando avanzar la noche hasta que á las doce sonaba la campana de maitines, y era necesario suspender el trabajo, apagar las hornillas y marchar al coro: verla volver á las tres, lenta, abatida, cansada pálida, acercarse con dolor y casi con remordimiento á un lecho donde solo habia de reposar dos horas, y aun asi de una manera inquieta; perseguida, hasta en su triste reposo, por sus apuros, por sus temores para el porvenir, por la inseguridad de un trabajo contínuo.

Y luego al sonar la matraca, á las cinco de la mañana, levantarse con la cabeza dolorida, con el cuerpo cansado, y volver á un trabajo improbo, porque solo a costa de un trabajo improbo, imposible, podia una débil mujer ganar con dulces, y flores, y escapularios, y velas rizadas, lo necesario para cubrir las atenciones que habia cargado sobre sí.

Muchas tardes no podia ir á visitar en su tumba á la madre Purificacion, y esto la atormentaba: la hacia llorar, la parecia un crimen el faltar á aquella piadosa visita.

Pero todas estas penas se compensaban cuando la llamaban para bajar al locutorio.

Asuncion lo abandonaba todo, corria desolada por las crujias, bajaba violentamente las escaleras, entraba anhelante en el locutorio, y se detenia un momento estática.

Carlota desde los brazos del ama la estendia sus bracitos.

Parecia que el calor del alma de la monja se hacia sentir instintivamente en el alma de la niña parecia que una fatalidad misteriosa las unia.

XXII.

El ama ponia á Carlota en el tornillo, y le daba lentamente vuelta.

Asuncion recibia la niña, la besaba, se sentaba en el suelo, la bamboleaba, la reia, y de repente se levantaba y salia al torno: la tornera habia de besar á la niña, so pena de que Asuncion se disgustase: luego feliz, loca subia á saltos las escaleras, atravesaba las crujias, presentaba á Santa Isabel su hija, deteniéndose un momento frente á su imágen y luego se entraba en la celda de la abadesa, que siempre tenia una caricia para la inocente y una dulce reprension á la [illegible] aquel amor tan apasionado, tan [illegible] de lo que Asuncion se disculpaba [illegible] labras siguientes:

—¡Ah, señora! ¡Yo debo hace[illegible] criatura, lo que mi buena madre ha[illegible]

...ien, como esos estados solo daban ...res, es evidente que los 212 votos ...n formaban mayoria absoluta, no ...s electores nombrados, sino de to... ...lectores de los Estados sometidos ...cho al imperio de la constitucion, ...aro que los que hacian armas con... no podian entrar en la cuenta.

...residente del senado de E. U. no ha ...pues en su proclamacion que podia ... presidente con la mayoria contada ...cualquier número de votos; sino que ...onstar que aquel acto no concurrian ...ian concurrir los estados rebeldes, que ...laban en armas contra la constitucion, ...e proclamaban independientes y que ...n nombrado otro gobierno.

...caso citado por el "Nacional," solo po... ...tener fuerza si se probase que los votos ...incoln representaban la mayoria de los ...ntes y no de los electores de los Estados ...Norte; ó bien si se pretendiese que las ...vincias á que pertenecen los electores que ...s faltan, se hallan en armas contra la na... ...n y se han separado de ella proclamando ... independencia reproduciendo el caso de ...s E. U.

...Notemos ademas que, en Estados Unidos, ...o solo los acontecimientos politicos sino ...hechos electorales dejaron salvado el ...cipio de que toda democracia debe bus... ... respetar la voluntad de la mayoria del ...lo, y no de las mayorias relativas, como ...ria en realidad la de los votos presen...

Así vemos que de los 4.034,789 votos que recibieron las urnas, Lincoln obtuvo 2.223, treinta y nueve.

De esta manera puede decirse que, lejos de ser elegido por una mayoria convencional y raquítica, lo fué por la mayoria *absoluta* de los votos del pueblo y por la mayoria *absoluta* de *todo* el número de electores que daba la constitucion á *todos los Estados* que sostenian la terrible lucha que ha terminado.

Documentos.

SOBRE LA SUSCRIPCION LEVANTADA CON MOTIVO DE LA ESPLOSION EN EL RETIRO.

Legacion Argentina.

Paris, Abril 6 de 1868.

Sr. Ministro:

Tengo la honra de acompañar á V. E. copia legalizada de la comunicacion que me ha dirijido el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de S. M. el Rey de Italia sobre la invasion dada á los fondos que puse á disposicion de S. E. destinados á las familias italianas que perteneciesen por parentezco á las víctimas de la esplosion del Cuartel del Retiro, de lo que dí cuenta á V. E. en mi nota núm. 191 fecha Julio 26 de 1867.

Por mi contestacion que en copia igualmente adjunto, verá V. E. que he creido de mi deber aprobar la aplicacion dada á la ma...r parte de esa suma, por no haberse en...ntrado herederos de los muertos en aquella catástrofe, lo que espero merecerá la aprobacion del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(Firmado.)

M. Balcarce.

Buenos Aires Junio 25 de 1868.

Acúsese recibo y publíquese.

ELIZALDE.

Traduccion.

Legacion Argentina.

Florencia 21 Marzo 1868

Al Sr. Balcarce, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Paris.

Sr. Ministro:

A consecuencia de la autorizacion contenida en el despacho que me hizo V. el honor de dirigirme con fecha 26 de mayo del año pasado tocante al empleo de la suma destinada á las familias de los cinco italianos víctimas en 1864 de una esplosion de pólvora en un cuartel de Buenos Aires, me habia dirijido al Ministro del Interior para que fuese llenado en cuanto fuese posible, el pensamiento caritativo de los suscritores, que habia generosamente iniciado la Sra. de Mitre, esposa del Presidente de la República Argentina.

Estoy ahora informado por ese Departamento que los parientes cercanos del nombrado Albertini (Julio) han justificado por documentos la calidad de heredero, y se ha ordenado se les distribuya la cuota de 385 fuertes y 16 c. de la suma total arriba mencionada.

No habiéndo hechose ninguna otra exigencia por las otras cuatro partes, se ha decidido que los 770 francos y 32 cents. sean destinados á las Escuelas de Niños de Sivorno, pais ...al de Bielle (Pedro) y Ropi (Luis) mien...as que una igual subvencion será destinada á la asociacion Nacional de las escuelas rurales, no estando indicado el lugar de nacimiento de Mapa (Juan) y no designado con bastante claridad el de Marchengo (Juan) de Juregia localidad que no existe en Italia.

Agradeciendo á V. Sr. Ministro, la parte que V. se ha dignado tomar en este acto de beneficencia, aprovecho la oportunidad para retirarle las seguridades de mi alta consideracion.

Por el ministro.

(Firmado.) BARBOLANI.

Es copia.

(Firmado.) *Garcia.*

Traduccion.

Paris 27 Marzo 1868.

A S. E. el Sr. General Menabrea, Ministro de Relaciones Esteriores del Rey de Italia en Florencia.

Sr. Ministro:

He recibido la carta que V. E. me ha hecho el honor de escribirme el 21 del corriente, tocante al empleo dado á los fondos que se destinaban á súbditos italianos del importe de la suscricion recolectada en Buenos Aires por la caritativa iniciativa de la Sra. del General Mitre.

Este empleo ha sido hecho del mejor modo posible al pensamiento de beneficencia que lo sugirió—me apresuro á asegurarle á V. E. agradeciéndole su comunicacion y reitarándo le los sentimientos de alta consideracion con la cual soy

Del Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

(Firmado.) BALCARCE.

Es cópia.

(Firmado.) *Garcia.*

La nueva generacion

UNA DERROTA DE NUEVO CUÑO.

(Artículo comunicado.)

Azás vidrioso es el terreno desde el cual vamos á escribir este articulo. Vamos á hacer uso de una arma casi vedada en nuestras altas cuestiones políticas: *la sinceridad.*

Para hablar sinceramente en nuestro pais, existen obstaculos dificiles de vencer, porque la sinceridad, en toda la estension de su significado, es la verdad clara y desnuda, y entre nosotros se trueca esta definicion por la de la intriga, el engaño, la mentira, los manejos diplomáticos, etc., etc.

Esto es, á la verdad, mas cómodo para ciertos y determinados fines; pero como nosotros no tenemos ninguno sino constituir nuestras humildes lineas en eco, aunque muy pobre en si, de la nueva generacion argentina, hablaremos con verdad, espresando lo que realmente siente nuestro corazon y no lo que nos dicte ese espiritu dominante de tener contentas á nuestras pasiones.

Ningun cuadro seria mas albagüeño para nosotros que la division *moral* puramente, sin entrar jamás á la division *material* que no deja de ser nunca la tea incendiaria y devastadora de las grandes instituciones democráticas y aún de la libertad

Que en cuestiones de alta trascendencia, como la cuestion presidencial, exista la division, nada mas lójico ni mas natural; que un círculo proclame á Sarmiento y otro á Elizalde, y que cada uno trabaje aisladamente por el triunfo de su candidato, nada mas justo; pero que de esta proclamacion, resulten ódios y rencores, divisiones eternas, nada mas triste, nada mas desconsolador.

Hemos dicho en un escrito anterior: "Hay en todos los pueblos una fraccion numerosa que, en espectativa, espera anhelante el resultado de las grandes cuestiones, porque es á ella á quien tocan mas de cerca sus resultados benéficos ó perjudiciales: esta es la juventud."

Por estas palabras, se comprenderá fácilmente porque llegan hasta horrorizarnos esos ódios sin límites y esas divisiones interminables.

L'union fait la force; ha dicho el sabio, y la division hace la ruina. Júzguese, pues, como al hacernos intérpretes, de la juventud argentina no hemos de protestar contra todo aquello que la ruina nos traiga!

Porque, preciso es hacer una observacion, ...uer de jóvenes como somos. ... y lo bueno será legado á nosotros ...remos de lleno á ocupar los pues... ...anas ó la muerte de nuestros pa... ...ntes en la patria. ...n ruinas, tendremos que ir ..., escombro por es... ... edificio derreido.

Los sacrificios serán inmensos; nuestras fuerzas quizá se agoten....¡quizá desfallezcamos en la lucha!

Entónces, el gran pueblo de 1810, la República Argentina, cuna de Paz, Belgrano y San Martin, continuará, quien sabe hasta cuando, su derrotero de sangre, de retroceso, de desgracias sin fin.

Trabajemos, pues!

No nacimos libres para poner esa libertad misma al amparo de nadie. Trabajemos por la union y seremos felices; destruyamos la division y seremos grandes; vivamos en armonia, y seremos fuertes.

Prédicas son estas sublimes, por mas que nuestra pluma no sepa darlos en el lenguage una forma elegante: la retórica es un mitho al lado de las teorias que son, por sí solas, bellas como ningunas.

Cuando las veamos puestas en práctica, cuando sean un hecho real y verdadero como en los Estados Unidos de América, entónces podremos congratularnos de ser argentinos, y tendrá lugar el sublime pensamiento de Byron: "*El Chimborazo estiende su ojo de Titan por el continente americano, y no vé un esclavo.*"

No importa que tengamos en contra un Justo José de Urquiza, hombre sin corazon y sin conocimientos remotos de lo que es democracia, y gefe de un partido eminentemente personal que se ha constituido siempre en enemigo del progreso.

No importa que un Juan Bautista Alberdi *se entretenga* en el estrangero en encender con el fósforo de la miseria la tea destructora de los ódios y rencores.

No importa que un Felipe Varela incendie nuestros campos y saquée nuestras provincias con sus hordas de salteadores. Venceres fácil cuando la union existe.

Urquiza caerá, caerá Alberdi, caerá Varela, caerá todo lo malo si nos tendemos la mano unos con otros, y la nueva generacion entrará entónces á un terreno fácil y plano donde sus obras darán óptimo fruto.

Nada mas bello, ni mas encantador que este cuadro de felicidad pátria!.... Loor á los pueblos que saben apreciarlo! Guay! de aquellos que lo olvidan por completo!

Digresiones son estas, que nos obliga á hacer, antes de entrar en materia en este articulo, la mayor esplicacion suscinta de nuestro intento al trazer estas líneas pobres como la pluma que las brota.

Pero preciso es que analicemos ahora lo que llevamos propuesto en el título *Una derrota de nuevo cuño.*

Al grano, pues.

—

Hace algunos dias que la prensa esclusivista no contiene en sus columnas sino estos destemplados gritos: *Derrota del Dr. Elizalde! Fiasco del Dr. Elizalde!* La "Tribuna" y el "Nacional" son, como siempre, los campeones inpertérritos de esta algazara sin ton ni son.

Porque, como se dice vulgarmente, hablando en plata, ¿cuál es la derrota sufrida por el Dr. D. Rufino Elizalde?

En primer lugar, aun no conocemos el resultado de la eleccion, y despues, suponiendo, como lo hemos hecho ya, seguro el triunfo de Sarmiento, no puede llamarse derrota, sin infamar á la patria, el que las grandes doctrinas no hayan obtenido su objeto.

Llamar un TRIUTFO á la elevacion de Sarmiento, es tambien un sarcasmo.

El circulo oligarca al elevar á Sarmiento á la presidencia, no derrota al gran partido nacionalista de la República, no. Al elevar á Sarmiento, derrota la autonomia de nuestras catorce provincias; al elevar á Sarmiento, derrota nuestras instituciones democráticas, porque sin Arredondo en la Rioja, sin Alsina en Buenos Aires, sin fraudes, sin engaño, sin maquinaciones hipócritas, mal podria vencer el candidato de la oligárquia.

El Dr. D. Rufino de Elizalde nació como candidato, sostenido por los hombres de principios rectos: por el "Club Nacional" en Buenos Aires; por el "Club del Pueblo" en Tucuman; por el "Club Union del Norte" en Santiago del Estero; por el pueblo de Corrientes, cuyas desgracias le han impedido espresar su sufragio; y por mas que se hable del Dr. Costa en Santa Fé, por mas que se calumnie á Lafuente como interventor; por mas que se grite contra los señores Taboada, no hubo miserias para elevarlo.

Los partidarios del señor Sarmiento no han querido adoptar esa actitud en la lucha electoral: mazhorcadas, fuerza bruta, mentiras, todo lo han puesto al servicio de sus bastardas aspiraciones.

La derrota no es para el Dr. Elizalde, repetimos, es para la felicidad de la República.

Y no se crea que nos apartamos de lo que noshemos trazado al decir que hablaremos sin pasion, no. Sin pasion hablamos, pero la indignacion bulle en nuestro pecho, por lo mismo que hablamos en nombre de la juventud, y si es acre nuestro lenguaje, juzguesenos el que debemos emplear ante el cuadro desgarrador que nos presentan los partidarios del señor Sarmiento, esclamando despues: «¡Fiasco del Dr. Elizalde!»

Sixto V *triunfó* tambien como el Redactor de *Ambas Américas*, y subió al papado.

Napoleon I *triunfó* de la misma manera y creó el imperio engañando las masas.

El czar de Rusia *triunfó* igualmente sobre Polonia con sus legiones de esclavos.

Napoleon III *triunfó* en un tiempo sobre Méjico y le impuso al malogrado Maximiliano como emperador absoluto.

Bellos *triunfos*, á la verdad!!

Cada uno de ellos encierra la esclavizacion ó la desdicha de un pueblo; cada uno es una mancha, un borron en la historia universal.

Pero sin embargo, Sixto V, Napoleon I, el czar de Rusia y Napoleon III podrán decir inflando los carrillos: ¡*Triunfamos*!

—

Quizá no hubiéramos entrado en estas apreciaciones, si al grito de ¡*Derrota de Elizalde*! no tuviéramos en cuenta lo que hemos dicho ya.—Ahora vamos, genéricamente, á mostrar los malos que *esto* traerá en sí.

Burlarse (segun nuestros enemigos intentan) del Dr. Elizalde en estas circunstancias, es traernos la desunion.

El Dr. Elizalde ha sido sostenido por una fraccion numerosa y potente y seguiremos sosteniéndolo por mucho que baje.

Si nos unimos, daremos bellos porvenires á la patria que va á encomandarse á la nueva generacion; pero mal puede efectuarse la union cuando no se quiere aceptar.

Jorge M. Mitre.

Corrientes

DERROTA DE CÁCERES

Goya, Junio 29 de 1868.
4 de la tarde.

Mi estimado amigo

Esta mañana te escribí dándote muy buenas noticias, y ahora al ratificarme en ellos, debo agregar que acaban de llegar cien hombres mas de caballeria y estos refieren que el coronel Isidoro Reguera batió á una parte de las fuerzas que comandaba el mismo Cáceres, poniéndolos en completa fuga, y perseguido Cáceres por mas de dos leguas. Con la noticia de su derrota su ejército de retaguardia se evaporó, y son de estos los hombres de caballeria que acaban de llegar. Mañana sabremos en que rincon está Cáceres puesto que puede decirse que esto está terminado. Es sensible que el ejército revolucionario compuesto hoy de la oficialidad mas selecta que tiene Corrientes no hubiese podido adquirir grados en el campo de batalla. Veremos lo que hace hoy del ejército reunido.

Aqui tenemos el ministro Pampin y esta noche da un baile, ya ves que no se piensa en Cáceres.

El discurso del Gobernador de Buenos Aires.

Parece increible que el Gobernador de Buenos Aires haya llevado tan lejos su espiritu de partido, que su posicion oficial, en uno de los momentos mas solemnes, la haya hecho servir *de máquina infernal contra el Gobierno Nacional.*

El Gobernador de Buenos Aires, en su discurso de apertura de la Lejislatura Provincial ha pronunciado frases que son en realidad *el toque de alarma de la guerra civil.* En él presenta el Gobierno Nacional como al violador de las libertades públicas, y como al sostenedor de una guerra *bárbara.*

El Gobernador de Buenos Aires no tenia el derecho de hacer esas acusaciones en ese momento y desde esa altura oficial, aunque fueran ciertos (lo que no es asi) los cargos que se hacen al Gobierno Nacional. Al hablar *como gobernador* no tenia la facultad de *juzgar* al Presidente de la República y de imponerle el castigo de ponerle en la picota, promoviendo contra él las pasiones populares. Si el Señor Alsina juzgaba tan mal del Presidente de la República, estaba en su derecho de hacerle oposicion *como un ciudadano* particular, pero jamás tuvo el de *abusar de su posicion* oficial para espresar sus ódios de partido. ¡Y en que momentos!

Como Gobernador de Buenos Aires, debia permanecer tranquilo dignamente, esperando el fallo de las autoridades nacionales respectivas, si es que efectivamente hubiese dilinquido el Presidente de la República; por que su primer deber es respetar la autoridad nacional, evitando ademas el desprestijiarlo, y evitando, ¡sobre todo, el *instigar, directa* ó *indirectamente, á la desobediencia, ó á la rebelion.*

¿A que venia hablar á la Lejislatura de asuntos nacionales que no son de su incumbencia? ¿O cree el Gobernador de Buenos Aires, que esa Lejislatura *Provincial* debe resolver sobre las grandes cuestiones nacionales? ¿Ha olvidado que hay una *nacion* y un Congreso Nacional?

Al combatir la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, dijimos que ella representaba el partido de exclusivos que quieren la omnipotencia del circulo oficial de Buenos Aires en la nacion. El discurso de su gobernador lo prueba hoy dia. Habla de los asuntos nacionales en un lenguaje tal de autoridad, que parece que hubiera fallado definitivamente la condenacion del Presidente de la República, y que fuese la Lejislatura la que tuviese que autorizar los medios de llevar á ejecucion la terrible sentencia. ¡Como ciega el espíritu de partido.

¿Y cuales las acusaciones que hace?—La guerra del Paraguay y las intervenciones.

¡Quien lo creyera! ese mismo circulo que ha predicado y *promovido* esa guerra, es hoy el que la condena! ¿Por qué? Porque aun no se ha triunfado completamente. Pero aun mas, para ese circulo la misma victoria seria un crimen; porque segun el Gobernador de Buenos Aires, el aniquilar las fuerzas del enemigo belijerante es una obra de bárbaros. No sabiamos que la civilizacion prescribia el dejarse aniquilar por el enemigo. Ese gran descubrimiento se debe al circulo oficial de Buenos Aires pero parece que la república no lo premiará y que perferirá el sistemo *barbaro* de defender el honor y el territorio de su pais.

El partido nacional, al que pertenecemos, desea tambien la paz, pero una paz honrosa, la que no puede ser tal, si no se obtiene garantias de que el enemigo no nos hostilizará nuevamente y que presidirá un espíritu de justicia y de amistad en el arreglo de limites Pero hacer hoy la paz sin obtener esas garantias, seria entregar á la ambicion del Paraguay las provincias de Corrientes y Entre-Rios y la dominacion del Plata y sus afluentes.

Hay patriotismo en buscar semegante resultado, con tal de satisfacer una *venganza* de partido. y lo que es peor, *venganza* de agravios imaginarios?

El Gobernador de Buenos Aires deplora q' exista en la Constitucion la facultad del Gobierno Nacional de intervenir en las provincias. Asi se presenta de relieve ese espiritu antinacional que domina á los circulos que sostienen las candidaturas Sarmiento—Alsina En efecto; qué significa esa facultad de intervenir?—Esa facultad es el vinculo *nacional* que une á laz provincias. Sin esa facultad, las provincias serian verdaderos estados independientes y el gobierno Nacional seria un fantasma. Lo que quiere, pues el Gobernador de Buenos Aires es que las provincias queden abandonadas á si mismas, ó que tengan que sufrir ó solicitar el apoyo de las otras provincias, pero jamas el apoyo del gobierno Nacional en semejante estado de cosas, la provincia mas fuerte seria el protector natural, es decir, seria el arbitro de la suerte de la república. Se comprende que el gobernador de la provincia mas poderosa desee semejante sistema, pero no lo' han de desear ni seguir los que amen el sistema republicano y la soberania provincial. Asi es que el Gobernador de Buenos Aires no solo caminaria al sistema *unitario* sino que caminaria al sistema *dominador* del mas fuerte. Tomen de ello nota los electores para la Presidencia y Vice-Presidencia.

Si, al menos, hubiese justicia en quejarse del modo como han sido desempeñadas las intervenciones, se disculparia al gobernador de Buenos Aires. Pero, ¿en què consisten los cargos respecto á intervenciones?—En vaguedades. Todas las acusaciones que se han hecho han desaparecido como el humo ante el mas lijero soplo de la discusion. Nosotros hemos tenido ya ocasion en nuestro periódico de demostrar que el Gobierno Nacional ha procedido arreglado á la Constitucion. Por ahora, bastará recordar que gracias á esas intervenciones, que los pueblos de Santa Fé y de Catamarca han podido ejercer el derecho de sufrajio, del que les privaban escandalosamente gobernadores provisorios, que á todo trance querian usurpar el poder.

El discurso del gobernador de Buenos Aires ha de causar, sin duda, honda sensacion en los pueblos; pero ha de ser una sensacion amarga y fria como el desengaño, porque jamás creyeron que el poder oficial del gran pueblo de Buenos Aires habia de ser el primero en *arrojar las chispas del incendio del pais.* Pero, felizmente, los pueblos tienen la conciencia de que el verdadero pueblo de Buenos Aires no participa de las ideas de su gobernador, y sobre todo tienen la voluntad firme, especialmente los pueblos del Norte, de mantener el prestijio de la autoridad nacional, combatiendo á todo el que ejecute actos de anarquia, sean quienes fuesen los instigadores de la rebelion.

(Pueblo de Tucuman.)

Segun nuestro honorable cólega la *Tribuna*, dos comisionados del Sr. Gobernador de la Provincia, han visitado *al casique Coliqueo* ofreciéndole en nombre de S. E. varios objetos y equipages.

Celebramos altamente la profunda importancia politica de esta mision extraordinaria «cerca del Cacique Coliqueo», porque vemos entre sus grandes resultados sociales, que ella establecerá los mejores vínculos fraternales entre el Señor Gobernador y el Señor Cacique Coliqueo.

Era una medida de incalculable importancia reclamada ya por los adelantos del siglo XIX, entre los cuales tanto se mencionan los que se deben á la *ilustracion* del Sr. Gobernador de Buenos Aires.

—

Al dar cuenta la *Tribuna*, de la mision extraordinaria enviada por S. E. «cerca del Cacique Coliqueo», incurre en un error de nombre que nos apresuramos é salvar.

Asegura nuestro honorable cólega, que el señor D. *Hilario Medrano* forma parte de esa diputacion importantisima.

Para abreviar el trabajo de la História Argentina que ha de verificar en la posteridad los nombres de los eminentes comisionados de S. E. "cerca del Cacique Coliqueo," debemos salvar desde ahora este error tan lamentable en que ha incurrido la *Tribuna*, y recordamos que el Sr. enviado Medrano "cerca del Cacique Coliqueo," no se llama Hilario sinó *Hilarion*, como consta de todos sus actos públicos anteriores á esta mision trascendente.

Esto salvará una confusion histórica posible y dará al Sr. Medrano toda la importancia de su nombre.

—

La cuestion Presidencial irá indudablemente al Congreso por falta de mayoria absoluta.

Compulsando sumariamente el número de votos que han formado la corporacion electiva y la corporacion congresal de la República, puede calcularse en dos mil quinientos el número de votantes que han concurrido en la República para la eleccion de Presidente y Vice de la Nacion.

La República Argentina cuenta *un millon* de habitantes!

El candidato triunfante, cualquiera que sea, representará pues la voluntad del pais!

Oh! Si á traves del sueldo y las conveniencias de un Presidente y un vice, fuera lícito mirarse en la desnudez de la verdad severa, cuánto más magnánimo y honorable seria entre nosotros el oficio de limpia botas, que el de Presidente de la Nacion!

—

Segun las últimas fechas de Corrientes, el General Emilio Mitre habia llegado allí el 29 con los batallones 2 y 4 de línea.

A estar á las profecias de un cólega vespertino, esto seria peor que una invasion de Attila, ó un desembarque de Barba Roja.

Atempérese, cólega!

El General vá solo á visitar á Cáceres en el *Paraiso.*

—

El señor Senador Oroño quiere hacer la paz con el Paraguay.

Todos queremos eso.

La única diferencia que hay entre todo el mundo y el senador Oroño, es que el tal Sr. Senador Oroño quiere hacer la paz con todo el mundo, escepto con el Gobernador Cabal.

—

Y vá de proyectos.

El Sr. Senador Frías ha presentado otro á la Cámara para nombrar un comisionado nacional que informe sobre el estado de los Bancos de Entre-Rios, Santa Fé y Córdoba.

Seria de un interés ma vital el proyecto del Sr. Frias, si hubiera tenido por objeto que esos comisionados inspeccionaran el lastimoso estado de los Bancos del Paseo Colon.

El Sr. Cazon, creador de ese paseo, le daria su voto.

—

En el estracto de la sesion del Congreso, la "Tribuna" hace desempeñar un papel muy culminante al Sr. Piñeiro.

Dice nuestro estimable cólega.

«*El Sr. Piñeiro*—Dijo que antes de entrar al fondo de la cuestion queria hacer una mocion prévia y que esta la fundaria muy á la ligera.

Que era una cosa sumamente nueva para él, lo que habia hecho la Comision de Negocios Constitucionales, que era despachar un nuevo proyecto en vez del que se le habia enviado á su estudio.»

Es decir, que el Sr. Piñeiro no dijo absolutamente nada.

—

La fuerza de la verdad suele hacer muy buenas pasadas á los que pretenden combatirla.

Prueba al canto.

Dice la *Tribuna:*

SALTA.

"De Salta se ha recibido la siguiente carta:

Trata de los electores Sarmientistas en aquella provincia, que por un fraude, *los mashorqueros han quedado inhabilitados de sus diplomas.*"

Es de advertir que estos votos clasificados de *mashorqueros*, eran favorables al Sr. Sarmiento.

—

Continua la acefalia del Gobierno provincial.

Del fondo de esta farsa puede deducirse un axioma mas serio y progresista de lo que parece; á saber:—que no necesitamos ser gobernados por nadie, puesto que vamos bien sin que nadie nos gobierne, desde el principio de este gobierno que no ha gobernado á nadie.

—

El Sr. Adolfo Dávila, de quien se dijo que no aceptaria un ministerio al lado del Dr. Alsina, publica una rectificacion en la "Tribuna," declarando que lo aceptará.

El Dr. Alstna tiene pues ya un candidato seguro.

ACTUALIDAD.

SE RUGE—Con visos de seguridad que el Señor Gobernador de la Provincia, *piensa* llamar á desempeñar las carteras ministeriales á los Sres. D. Hipólito Velazco para la de Gobierno y á D. Eusebio Godoy para la de Hacienda.

Inútil nos parece demostrar el acierto con que ha procedido el Sr. Gobernador en estos nombramientos; pues el Sr. Velazco por sus conocimientos en el *Foro*, y el Sr. Godoy por los suyos en *ganadería*, desempeñaran á las mil maravillas sus respectivos roles.

Al fin podremos decir nosotros con Bilbao: *la luz se hizo.*

—

LA PATRIA—Este apreciable cólega publica una correspondencia de Paso-Pucú en la cual se declara que el ejército está cansado de alimentarse de esperanzas.

En vano el Marqués de Caxias se empeña en nutrir con esa *alfalfa espiritual*, como diria el obispo de Trajanópolis á sus soldados.

El corresponsal declara que están hartos ya de tanto *verde.*

¡Pobrecitos!

Hallamos muy justas las quejas del corresponsal de 'La Patria.'

Si siempre perdices cansan háganme Vdes el favor de decir si no ha de cansar mas todavia tanto *verde.*

En esta correspondencia se queja amargamente de la prolongacion de esa guerra cruenta.

Dice que el ejército oriental ha desaparecido como por escotillon y que el argentino pronto quedará reducido á la nada.

¡Jesús, que barbaridad!

A este paso pronto esa lucha vá á concluir como aquella de tigres que vió cierto hijo de la tierra de Maria Zantizima.

—Mire ozté—me decia un dia cierto jaque ladeándose el calañés y guiñando picarescamente el ojo—yo ví una lucha de tigres horroroza; ze comian los unos con los otros, jazta que no quedaron mas que las colas!!!

En la misma correspondencia se considera á los aliados como el demonio encarnado.

¡Jesus Maria y José!

Dice que si se ha de juzgar por los feos que son los brasileros son el verdadero diablo.

Y echa pestes, sapos y culebras sobre el infeliz ejército imperial.

El corresponsal de la "Patria" es un estúpido de alto coturno.

En tiempo de tanto frio ¿porque no se gran gea el aprecio del diablo encarnado para que le convide á pasar unos dias en el infierno que segun nos aseguró un usurero, es tierra caliente?

Decididamente el corresponsal de la "Patria» es lo que se llama "un pobre diablo."

Dios los cria....

—

CUIDADO CON EL NENE—Nuestro cólega los "Intereses Argentinos" que, como sabe todo el mundo, profesa las máximas de aquel que espiró en la pedragosa cima del Golgotha para redimir al genero humano y á la "Tribuna", como dijimos otra vez, pide un grillete y un presidio para los ministros que ordenaron el curso forzoso en la vecina orilla.

Que mansedumbre!

Dios perdonó á los que lo coronaron de espinas, á los que le clavaron en un afrentoso leño, á los que aplacaban con hiel y vinagre la sed que abrasaba sus lábios, y su discipulo los 'Intereses argentinos" el paladin de la iglesia Católica apostólica romana, el que pasa sus dias en la meditacion y en la iglesia, el que huele á incienso y á rapé á una legua á la redonda, no perdona á los pobres ministros que dieron margen al curso forzoso.

¡Que caridad, que abnegacion!

Perdónale, Dios mio, que no sabe lo que dice....

—

LEALTAD—"La Tribuna" que hasta ahora ha publicado con fruccion el resultado de las elecciones, porque el Dr. Elizalde no habia obtenido ningun voto, se ha dado á todos los diablos al saber que aquel habia triunfado en Catamarca, Tucuman y Santiago.

Sin embargo «La Tribuna» es una de aquellas *hembras* que no se paran en repulgas de empanada con tal de lograr sus fines.

Al saber el triunfo de Elizalde ha exhalado un suspiro huracanado y un—¡*D. Jazmin me valga!*

Despues ha creido conveniente ocultar todo lo posible ese triunfo que tanto le *escama* y al efecto no ha consignado los votos obtenidos por el Dr. Elizalde en el resultado de las elecciones que publica diariamente.

¡Que lealtad, la de nuestro cólega!

—

ARZA PILILI!—Sarmiento no cabe en si de gozo.

Los sucesos de la Rioja y las hazañas del famoso D. Jazmin le han dejado casi lelo.

Canta, baila, rie, llora, se pasea por el techo, salta, brinca, palmotea; en fin, se entrega á mil transportes de alegria.

Bendice á todas horas á D. Jazmin O—campo, ó mejor dicho; á D. Jazmin Silvestre y le prodiga los mas dulces epitetos.

¡Dichoso D. Jazmin Silvestre!

¡Afortunado D. Jazmin Silvestre!

¡Feliz D. Jazmin Silvestre!

¡Quién pudiera reir con tus ojos! ¡quien pudiera llorar con tus lábios!... digo no, al revés.

Cuando Sarmiento recibió la noticia de su triunfo en la Rioja, cuentan las crónicas que sintió unas ganas terribles de bailar, de echar una cana al aire.

Llamó á una porcion de negros, los cuales se sentaron en cuclillas formando un circulo en cuyo centro se colocó Sarmiento con el rostro radiante de felicidad y empezó á bailar un tango con una agilidad inusitada en un hombre entrando ya en años como él.

Los negros le acompañaban golpeando automáticamente varios tambores.

La letra del tango, improvisada por Sarmiento, dice asi:

I.

Disputándonos estamos
El dulcísimo *turron*;
Ya veremos quien lo come
Si Elizalde, Urquiza ó yo;
Que si es verdad que de locos
El candidato yo soy,
Lo seré de todo el mundo,
Pues todo el mundo alocó.
Mi persona
Si no aclaman
Y proclaman
Con afan,
Juro *armarla*
Sin embozo
Que soy mozo.
De *caliá.*

—

Mios son los faroleros,
Mios los peones son,
Mio será..lo de otros
Mal que pese á la "Nacion,,
Yo soy mozo muy rumboso;
Yo le llamo de tú al sol,
Viva! viva! mi persona,
Que no hay nadie como yó
Mi persona etc.

—

A "Jazmin,, y á los peones
Les daré dulce *turron*
Que no olvido que se paga
El amor con el amor.
Y á la astuta, fiel *Tribuna*,
Que me apoya con teson,
Le daré toda mi alma.......
Y algo mas que me sé yo
Mi persona etc.

—

SIMIL.—¿En qué se parece el vino al triunfo de Sarmiento?—preguntaba ayer una niña encantadora á su novio.

—¡Toma!—contestó este—en que alegra los peones del ferro-carril.

—

LOS INTERESES ARGENTINOS.—Este periódico pide perdon á sus lectores por un error cometido por sus cajistas al poner "maniobrar" por "enamorar."

A trueque de escitar el enojo de la Academia Española, nosotros sostenemos que esas dos palabras son sinónimas.

O si no ¿á qué han venido las maniobras de D. Jazmin Silvestre, sino á *enamorar* á Sarmiento?

Si al *maniobrar enamoraba* al futuro presidente de la República ¿qué diferencia existe entre esos vocablos?

Proponemos á la Academia Española, pues, el siguiente sinónimo:

ENAMORAR—Léase MANIOBRAR.

MANIOBRAR—Juego de manos hechos por D. Jazmin Silvestre, célebre escamoteador que dá quince y raya á Herman, á fin de dejar estupefacto al pueblo y *birlarle* su sufragio para Sar-miento, á quien se ha empeñado *enamorar* por este *medio* (ó entero.)

—

CONJUGACION DEL VERBO ATRACAR.

—

Alsina—Yo me atraco.
Nosotros—¡Tu te atracas!
El Pueblo—¡¡Aquel se atraca!!
Alsina, *La Tribuna* y los peones—Nosotros nos atracamos.
Nosotros—Vosotros os atracais
El pueblo—Aquellos se atracan!!

(Continuará.)

—

PARTE TELEGRÁFICO.

(Del esterior)

Nueva York.

El gran Sarmiento se fué
para el rio de *la plata*,
pues que *la plata* hace tiempo,
es el sueño de su alma

REVISTA DE LA PRENSA

«La Tribuna.»

—Publica una correspondencia del infatigable *Orion.*

—Inserta una correspondencia de Madrid dada por nosotros en nuestro número de ayer y otra de Lisboa del escritor español D. Cristino Martos.

—Dá otra correspondencia de Montevideo del fecundo *Orion*, en la cual, ocupándose del celebérrimo Sarmiento, copia del *Orden* de aquella localidad, lo siguiente:

"Se está preparando un golpe maestro á "la candidatura Sarmiento; y lo darán en el "momento en que llegue el caso de que el "Congreso elija.

"Segun se me asegura; hay aqui un indi-"viduo que tiene la fé de nacimiento de "Sarmiento, por la cual consta que el futuro "Presidente nació en Santa Rosa de los An-"des, es decir del otro lado de la Cordillera; "es decir, en territorio chileno; y como por "la constitucion se necesita ser Argentino de "nacimiento, resulta que nuestro hombre no "puede ser Presidente por ser nacido en Chi-"le; y como los que sacarán voto serán otros, "el fandango va á ser divertido.

"Cuéntanme que la madre de D. Faustino "salió en estado interesante de la República "y fué á dar su fruto en la vecina.

"Haré todos los esfuerzos posibles por des-"cubrir la verdad de la noticia pero por lo "pronto, es necesario que el Congreso co-"mienze por exigir la partida de Baustismo "al candidato, para que no se cuele gato "por liebre."

—Se ocupa de la cuestion *Mayoria absoluta*, á que se refiere la Constitucion.

—Rechaza con energia el proyecto del Senador Oroño autorizando al P. E. á que negocie la terminacion de la guerra que sostenemos con el Paraguay.

Un dia "La Tribuna" provocó al gobierno con sus prédicas incendiarias á consumar esa lucha que está enervando nuestras fuerzas; despues agitó en sus manos la blanca bandera de la paz, predicando contra la guerra con jesuitico ardor y hoy rechaza la ruptura de esa alianza, roptura que era su sueño dorado pretestando que ese proyecto es una muestra de desaliento y cobardia.

"La Tribuna" está embrollandose cada vez mas.

A este paso irá pronto á parar á una casa de Orates.

—Califica de arbitrario el proyecto del Senador Feliz Frias presentado al P. E.

«La República»

—Contesta á un articulo inserto en 'La Tribuna' el 27 de Junio último respecto á la interpretacion del articulo 82 de la Constitucion.

—Da su Revista de Diarios.

—Inserta una correspondencia del Rosario en la cual se queja de la deplorable situacion de aquella provincia.

—Inserta una correspondencia de Montevideo en la que se da cuenta de la revolucion que iba á estallar en aquella localidad á no haberse decidido el Sr. Batlle á destituir su ministerio.

—Dá otras várias noticias.

«La Patria»

Publica una correspondencia del Teatro de la guerra en la cual se queja del estado lamentable del ejército argentino.

Dice que corre el rumor de que Caxias está enfermo y de que le reemplazará en el mando en gefe del ejército, Osorio.

—Del Rosario inserta una epistola.

El autor de ella bate palmas por el triunfo unánime obtenido por el magnifico Sarmiento, bajo los auspicios del gobierno argentino.

Califica de payaso al gobernador Cabal y dice que continua en su camino de venganzas.

¡Que fraseologia!

Dá con cierto retintin las gracias al general Mitre, á Elizalde, Costa y Paunero por la "atmósfera INFAME" que han creado en derredor de la candidatura Sarmiento.

¡Pobre Sasmiento....y pobre corresponsal!

—Se queja de la administracion de nuestra campaña.

—Se ocupa de un articulo publicado por la "República" en el cual se invita á Urquizistas y Sarmientistas á aunar sus fuerzas para rechazar un plan inicuo de anarquia fraguado por el Dr. Elizalde.

"La República" continua viendo visiones.

Se está espantando hasta de su propia sombra.

¡Que pollino!

—Publica su *Mesa del editor* y otras noticias.

«Los Intereses Argentinos»

—Grita como un energúmeno contra los ministros de la vecina orilla que ordenaron el curso forzoso y pide para los mismos un grillete.

—Dice que hasta que el pais no esté cruzado por ferro-carriles y telégrafos á fin de trasmitir con la velocidad del rayo las noticias y de conducir en breve tiempo las tropas de un punto á otro; las montoneras no desaparecerán y harán de las suyas.

—Da su "Boletin del dia"

"El Nacional"

Bate palmas por la noticia que hemos dado referente al embarque de Sarmiento en Nueva-York el 22 de Junio, al cual endereza algunos *hoscanos.*

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA "NACION"

Montevideo, Junio 1° de 1868.

Continua la crises ministerial.

Rechazaron su nombramiento los invitados por el presidente para la cartera de hacienda.

Gran descontento en el comercio.

Sube diariamente el descuento de billetes.

Los bancos están cerrados.

Rechzáanse todos los billetes.

—

Telégramas Comerciales

Junio 1° 2 p. m.

A LA BOLSA.

1,500 cueros de potro salados á 16 abordo.
1,000 id americanos, 56 despachado.
Papel Mauá 68, Italiano 70, Montevideano 52.

A LA SALA DE RESIDENTES

Burdeos barca francesa «Juliette» sigue.
Ministerio no se ha nombrado todavia.
Fomento al 50 0/0 sobre su valor.
Cambio, nada.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Dr. Villanueva se declaró abierta la sesion:

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de asuntos entrados que eran—

Una nota del Presidente del Senado comunicando á la Cámara haber suspendido indefinidamente la consideracion del proyecto que se le pasó referente á la pension á la viuda é hijos del Dr. Heredia.

Como este proyecto ya habia recibido la sancion de las Cámaras, habiendo sido modificado en la de Senadores, se le devolvió para que insistiera en su sancion anterior.

Y habiendo el Senado aplazado su consideracion, la Cámara opinó por que no podia hacerlo pues su mision era insistir ó desistir.

Se originó un breve debate sobre la medida que debia tomarse acordándose pasarle una minuta de comunicacion haciéndole presente aquello.

Para esto se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados, se leyó una nota de comunicacion redactada por el Sr. Ocampo:—puesta a votacion fué aprobada.

Acto continuo se paso a dar cuenta de sus otros asuntos entrados.

Un proyecto ordenando al Poder Ejecutivo reglamentar á la mayor brevedad posible las relaciones entre los ministros del Culto sostenido por el Estado y el poder civil, de acuerdo con los principios establecidos en la nota del 19 de Enero de 185. del ministro del Culto en la Confedracion, Dr. Zuviria

Otro proyecto determinando el establecimiento de una oficina de estadistica en cada una de las provincias de la República:

Otro acordando que el ministro de Instruccion pública y del Interior hicieron una visita á todas las provincias en la primera mitad del periodo constitucional de la próxima presidencia, en el mismo tambien se cuerda que el ministro de la guerra recorra las fronteras:

Estos tres proyectos fueron fundados por el Dr. D. Cleto Aquino, antes de todos ellos; y que demostró suficientemente la conveniencia y necesidad de cada uno de ellos.

Habiendo sido apoyados los proyectos que hemos mencionado pasaron a comision.

Dióse cuenta en seguida de un despacho de la comision de negocios constitucionales sobre el presentado por el Dr. Quintana desaprovando las estipulaciones del Protocolo Helo aqui:

EL SENADO Y CAMARA etc.

Art. 1.° Desapruébanse las estipulaciones del 1.° de Mayo de 1865 referentes al tratado de la triple alianza que dicen.

1.° Que en cumplimiento del tratado de alianza de esta fecha, se harán demoler las fortificaciones de Humaitá, y en adelante no se permitirá que se levanten otras de igual naturaleza que pudiesen impedir la fiel ejecucion de las estipulaciones del tratado.

2.° Que siendo una de las medidas necesarias para garantir la paz con el Gobierno que se establezca en el Paraguay; no dejar armas ni elementos de guerra, los que se encontrasen serán divididos por iguales partes entre los aliados.

Padilla—Tejedor—Mármol.

Se determinó imprimir y repartir este proyecto para la próxima sesion.

La Cámara pasó en seguida á ocuparse de la órden del dia q. constaba de un despacho de la Comision de Peticiones sobre una solicitud de los señores Devoto Hermanos, pidiendo el pago de suministros que dicen haber hecho al Ejército de operaciones contra el Paraguay.

Despues de un sostenido debate, se rechazó el dictámen de la Comision; que era el siguiente:

DECRETO

Art. único: Estése á lo resuelto por el P. E. sobre los reclamos de igual origen.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Pablo Carrillo.—Isidoro Quiroga.—Manuel Arauz.

Y quedó sancionado este otro que fué propuesto por el Dr. Quintana.

Pase al Poder Ejecutivo con recomendacion, para que active en cuanto sea posible la resolucion de este asunto y de todos los de igual naturaleza."

Se entró á considerar en seguida una nota del Ejecutivo respecto á una solicitud de la señora Da. Carlota R. de Perez pidiendo aumento de pension que le corresponde por la ley del 9 de Setiembre de 1867

La Cámara resolvió lo siguiente á indicacion del Dr. Quintana

«Pase al Ejecutivo para que cumpla lo que determina la ley del 9 de Setiembre de 1867.»

En seguida se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Agencia en el Salto

Los Sres. D. Alberto Mohr y D. Dalmiro Magan, han establecido una Agencia general de comisiones en el Pueblo del Salto, de nuestra campaña.

Se ocuparán de toda clase de asuntos judiciales y negocios mercantiles; en la compra y venta de frutos del pais, etc.

Los jóvenes Mohr y Magan, reunen á su inteligencia y actividad reconocida, una honradez á toda prueba.

Los recomendamos, pues, á los vecinos de esa parte de nuestra campaña.

El comandante Vidal

Acaba de llegar del Ejército de operaciones sobre el Paraguay, este digno gefe del 2° Regimiento de la 1° Division Buenos Aires.

Creemos que su venida es por asuntos del servicio, y que muy en breve regresará al lado de sus compañeros de armas.

Lo saludamos, deseándole grato descanso y reparacion de sus fatigas, en los dias de su permanencia entre nosotros.

Sigue el armamento.

El gobierno Nacional ha mandado entregar por el Parque el armamento que se le pidió para la partida de Policia de Lujan.

La Barca Argentina «Paraná»

Esta embarcacion que navegaba con carga de Valparaiso, baró en la costa de Ajó frente al cabo de San Antonio.

Apesar de la fuerza del temporal de la noche del 17 el capitan y la tripulacion de la Barca han salvado; y son perfectamente bien atendidos por la autoridad local.

Crédito Público

El Sr. Dr. D. José Antonio Ocantos ha sido nombrado Presidente de la Junta de Crédito Público y el Sr. D. Ventura Lynch Vice-Presidente.

El Sr. D. Mariano Acosta

Este Sr. Acaba de ser reelecto Presidente del Directorio del Banco de la Provincia.

Diques y Almacenes de Depósito

La Legislatura de la Provincia ha recibido una propuesta del Sr. D. Eduardo Madero para la construcion de Diques y almacenes de Depósito en el bajo de las Catalinas:

Peticion

La solicitud que ha presentado ante el congreso la Sra. Da. Trinidad Chaves de Salvadores, pidiendo se le conceda una pension mensual merece todo nuestro apoyo por la notable justicia que encierra.

Tenemos entendido que se encuentra al presente, en la comision de Peticiones de la Cámara de Diputados.

El objeto de estas líneas pues, es el de recomendar á los S. S. que la componen, le dediquen la mas especial atencion, estando seguros que la simple lectura que de ella hagan bastará para hacer conocer que es exacto lo que decimos.

Estamos persuadidos que los Sres. Arauz, Carrillo y Quiroga acojerán esta recomendacion, no arrojando en el olvido y la indeferencia, la peticion lejitima de una virtuosa madre de familia q' ha esperimentado las mayores desgracias durante su vida por pertenecer su esposo y sus hijos al gran partido de los principios.—Si el tiempo no nos falta hemos de publicar dentro de breves dias algunos datos sobre los meritos que tiene esta Sra. para ser atendida con preferencia, lo mismo que las razones que han existido para no haberse presentado antes en solicitud de igual socorro.

Tribunal de honor.

Ayer en Florencia en el salon de Buenumore, tuvo lugar la reunion promovida por la circular que hemos públicado, para la institucion de los tribunales de honor y la legislacion moral y técnica del duelo.

Estaban presentes cincuenta y dos personas, entre las cuales muchos oficiales superiores, senadores, diputados y periodistas. Abierta la sesion, el Presidente General Angelani con breves palabras espuso que el objeto de la reunion era promover la institucion de tribunales de honor en cada ciudad de Italia, munidos de un código de honor en libremente aceptado por toda la parte inteligente y honrada del pais. Estos tribunales serian instituidos para poner un freno al abuso del duelo y al mismo tiempo para reivindicar el honor de un caballero que fuese injustamente ofendido ó se encontrase en querella con persona indigna de empuñar una espada.

Para los insultos pues que no pudiesen arreglarse por medio de una conciliacion, el código de honor serviria para regularizar el encuentro.

Despues de algunas palabras del honorable Fambri en apoyo de cuanto espusó el general Angelini, á propuesta del Comendador Negri, se decidió el nombramiento de una Comision encargada de cumpilar un proyecto de código de honor. La Comision se compondrá de siete miembros, cuyo nombramiento ha sido confiado á la eleccion del Presidente Angelini.

(De un diario italiano)

Estadisca monstruosa.

Los arrestos hechos en todo el reino tan solo por los carabineros reales durante el mes de Marzo suben al guarismo espantoso de 5749, sin comprender en ellos los présos por los guardias de seguridad pública.

Hé aqui los crimenes con el número de los arrestos relativos.

Arrestados por homicidio.......	220
Por salteo........................	284
Por riñas y heridas............	846
Por robos..........................	1450
Por incendios criminales........	36
Por resistencia á la autoridad....	125
Por fuga de las cárceles.........	17
Por deserciones.................	106
Por refractorias á la quinta......	80
Por causas diversas............	1571

Ahora, porque han sido arrestados á mas de estos *sesenta mil doscientos cuarenta y seis individuos*?

Razon, harto hay, y esta razon es uno de los mas deplorables vicios del sistema que rije esta clase de servicio, vicios sobre los cuales volveremos otra vez.

(*Id.*)

Salida de vapores

El Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Negro»

El Sabado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Hoy, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, el «Esmeralda», con rebaja de la mitad del precio.

El Domingo para el Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes á las 10 de la mañana, con rebaja de precios, el «Paraná.»

Agentes—

A. Matti y Piera,
Cuyo 36 1/4.

—

El Hoy, para Montevideo el «Edward Everette» á las 5 de la tarde.

Agente—

Sciurano y Cárrega
Cangallo núm 30

—

El «Adela»—Completamente reparado este vapor y listo para salir á fines de esta semana para San Nicolás y Rosario directamente, se halla atracado al costado del muelle de la Boca y recibiendo carga para ambos puntos, cuyo flete ha reducido á 6 patacones la tonelada—Lo despachan—A Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

El «Rio Negro»—El itinerario de este vapor, ha sido alterado como sigue:

Para el Salto y puertos del Uruguay, todos los hoy á las 10 de la mañana:

Para Montevideo, todos los lunes á las 5 de tarde.

—

COMPAÑIA DEL RIO DE LA PLATA:

Vapor N. «Goya» Saldrá para Corrientes y puertos intermedios de hoy 2 del corriente á las 10 de la mañana.

Agencia Cuyo 24.

A: Perez:

CRÓNICA LOCAL

Mitre ladron infraganti—El portero del señor Posadas, que es un gallego cerado (el portero, he puesto coma despues de Posadas) vió subir la escalera á un hombre vestido de negro, con un sombrero chambergo, que se entró al comedor sin hacer ruido ni preguntar por nadie, (el hombre no el sombrero)

El gallego, como todo el mundo, escepto la Policia, está prevenido contra los ladrones napolitanos.

Asi pues, subió en puntillas tras del hombre sospechoso y á tiempo que iba á tocar un chiche que estaba sobre el aparador y que parecia algun fragmento de casco de granada, el gallego le gritó con una voz tremenda y mostrando un revolver:

—Qué haces aqui, ladron? larjate prontu, porque si nu te levantu la tapa de los cesus, te haju trincare y te mandu á la Polecia! Da jracias que no está el amu.

—Entonces, le dirás cuando vuelva (respondió el ladron), que ha estado á verlo el presidente de la República.

El gallego se quedó como la estatua del comendador.

Cuando saltó de su espanto, el ladron habia saparecido:

El pobre hombre se ha empeñado con el Sr. Posadas para que le perdonasen la vida, creyendo que esta inocentada podia costarle la horca.

El General Mitre entre sus buenas cosas, tiene su tipo artistico.

Se recordará que en un entrevero de las guerrillas del sitio, se salvó entre el enemigo por no haber sido tomado á lo sério.

—Mándate mudar de aqui, vos, gringo del diablo—le dijo un soldado federal,—y lo sacó del circulo enemigo.

A Rosa.

EN UN BAILE.

Millones de armonias brotaban del teclado
Y miles de parejas danzaban en redor
Y en medio á la alegria que reina en todo lado
Se oye el ardiente beso de apasionado amor.

¿No veis aquella niña de labio transparente
De cútis blanco y terso, de dientes de marfil
De vagarosos ojos y de espaciosa frente
De pié que se dibuja en mágico botin?

¿No veis cuando walsea, cual silfide divina,
Con dulce movimiento correr todo el salon?..
Ay! Dios! que su vestido de tersa muselina
Cual serafin áereo la muestra al corazon!

Sus risos con descuido sobre el turgente pecho
Con voluptuosa gracia cayendo van sin fin.
Yo sé que al verla tiene su corazon deshecho
Otro hombre..se qué el suyo no latirá por mí.

Yo sé que de sus labios jamás una palabra
De amor hay para nadie; sino tan solo á aquel
Cuya existencia dulce con su belleza labra,..
Yo sé que no hay cariño si se le quita á ÉL.

Oh! vos ser envidiable! decidme ¿no es la vida
Un cielo, un paraiso, una mansion hermosa,
Cuando la imágen tierna de la muger querida
Os cierne con sus brazos? Cuando os contempla (Rosa?

Pedidme el mundo entero, pedidme un imposible
Pero dejadme al menos gozarse como vos....
Mas no! ¿qué estoy diciendo? El cambio no es (decible!
Mas valen sus miradas que el oro de Aragon.

Callad! Corazon mio. Ahogad en vuestro seno
La lava hirviente, y pura de mágica pasion.
Será para tu suerte mortifero veneno,
Pero callad sufriendo, callad oh! corazon.

Ertim.

La agua de Lis del Dr. Domassan

Imponderables son los grandes fenómenos que ejerce en el cuerpo humano, esta exelente composicion.

Hemos quedado sorprendidos al ver morenas, de feo color, ponerse blancas como la nieve, hemos visto mujeres feas quedar hermosas, pálidas, rosadas, rosadas pálidas, pero ayer he visto una cosa mucho mejor que todas las que acabo de decir.

Tal vez mis lectoras no me crean lo que les voy á contar, pero el hecho es positivo, y en caso que su incredulidad llegue á tal punto, no tienen mas que comprar este precioso especifico, que con una sola postura, se convenserán de que es gran verdad lo que digo.

Ayer estaba yo en la puerta, conversando con un gran cabrion, cuando llamó mi atencion, (que á la sazon se juntaba con mi pensamiento para idear el modo de sacarme la loteria grande de Santa Fé) el hermoso, fresco y albo rostro de una señora que podria contar cuarenta y cinco años.

—Calle! dijo mi cabrion, ¿que te parece la hermosa Enriqueta C...?

—¿Como, dije yo, Enriqueta C?

—Si, la esposa de D. Juan C.

—Imposible, dije yo, la esposa de D. Juan debe tener de 58 á 60 años.

—No caro mio, aulló el cabrion, es la misma Da. Enriqueta, que es la mujer de cutis mas fresco y hermoso que he visto en mi vida.

En ese momento pasaba la señora en cuestion; robé todo el pensamiento á la loteria y me puse á contemplarla.

Entre esta mujer y la señora de C.... habia una enorme distancia.

Esta última á quien hacia un año habia visto yo con la piel negra, y con cada arruga que parecia un sanjon, de ninguna manera podia ser esta que tiene una piel fresca tersa, que respira juventud.

Estas observaciones las hice al cabrion: pero tanto me dijo y me perjuró, que dudando yo de mi mismo, y no pudiendo creer semejante transformacion, me propuse ir á la noche á hacerle una visita.

Efectivamente, me topo con la señora C....pero no con la vieja que yo recordaba sino con la que yo habia visto pasar.

Su arrugado y áspero cutis, mas que cutis pellejo, (no es alusion á D. Aurelio,) se habia convertido en una piel rosada y suave que parecia la hoja de una magnifica camelia.

Sus cabellos color ceniza, habian desaparecido para dar paso á un pelo negro, cedoso, que hubiera envidiado Jacinta (Jacinta es la muchacha de cabellos mas lindos que conozco)

Estático y mudo me quedé al contemplar esta transformacion, que no sabia de que provenia, pero mi curiosidad era tal, que me atreví á preguntar á la señora C.... ¿qué significaba aquello.

—Querido: me respondió habiendo oido elogiar tanto el agua de Lis del Dr. Domassan quise sercionarme por mi misma. y compré un frasco, me gustó el efecto y seguí haciendo uso de ella.

El resultado usted lo tiene presente.

—Señor! me retiré esclamando, infeliz del que se case! en estos tiempos, en que hasta el Dr. Domasan ha contribuido á engañar á los novios presentándoles una vieja de 50 años, bajo la piel de una niña de quince abriles!!!!

Pero lectoras, como yo he de hacer lo que el Dr. Domassan, es decir permanecer toda mi misera existencia soltero, sin dejar que nadie me corte una costilla, para que despues se vuelva una enemiga mia, os aconsejo á todos que si quereis hacer furor por lo hermoso del cutis gasteis agua de Lis del Dr. Domassan.

SOLICITADA

Miserable calumnia.

Aunque enemigo por principio de toda polémica, sin embargo esta vez me veo arrastrado por un maligno á la necesidad de contestar á un artículo reproducido por la «República» del 18 del próximo pasado á la Municipalidad; diciendo haber visto en la calle Suipacha, esquina Temple, se están construyendo un sin número de cuartos muy reducidos, que no podrán ser habitados que por una persona. Acaso este maligno sabe él cuantas serán las personas que deben habitarlos? A mas que estos cuartos aunque sean edificados con economia como generalmente es de práctica en terrenos alquilados, no dejan por eso de tener órden y simetria y una cierta capacidad en su grandor, para vivir personas no ricas pero honradas; y no personas perdidas y deshonestas.

Lo mas particular es pues la torpe espresion diciendo "por grupos de napolitanos" como que la nacion napolitana sea indigna de vivir entre nosotros, mientras todo el mundo conoce que en cualquier pais hay buenos y malos y no podemos tratar de brutos á una nacion entera. Es pues particular tambien el ver que este descarado apela á la respetable Corporacion Municipal, diciendo debiera impedir el trabajo empezado; por no ser al gusto de este malvado, y como que esta Culta Corporacion sea instrumento de las malignidades.

Desearia pues que este tal, que tanto le interesa este asunto me hiciera conocer la ley que prohibe edificar una casa en cualquier area de terreno, y levantarse al altor que le convieue (siempre que no amenace ruina) porque un própietario que posee un terreno, á mi modo de ver es dueño desde los abismos hasta las estrellas, cuando no existen leyes, ecepcionales. En fin lo único que desearia, seria conocer al autor del articulo, para darle las gracias á ese caballero.

Santiago Remuda—Esteban Predari.
264 Tucuman.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Julio 1 de 1868

Muy insignificantes han sido hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales por estar cobrandose el importe correspondiente al trimestre vencido ayer.

Sus precios puede decirse que han subido hoy mas 3/4 % pues han cerrado at 43 % al contado con el cupon descontado.

Las operaciones solo constan de 37,000 pesos plata al contado como sigue:

Al contado 7,000 ps pta al 42 3/4 %.
Id id 30,000 id id id 43 id.

En Bolivianos se negociaron hoy 1,000 ps á 21 1/8 pesos por onza y 1600 pesos mas á 21 por id.

Nada se ha hecho en títulos y acciones.

IMPORTACION

Alguna actividad han tenido hoy los negocios en el mercado de importacion permaneciendo sin variacion los precios.

Por "Nueva Casimira" de Barcelona 200 pipas vino tinto español marca "Arango y Terrer" á 48 pesos fuertes en deposito.

100 cajones aceite en latas á 43 rls fts en dep.
500 id botiguelas id de 1/2 arb. á 18 1/2 id id.

Por "Agota de Rohterdam.

220 toneladas carbon de estufa á 12 ps fts abordo.

Por "Fatay" de N. York se dice haberse vendido unos 100,000 pies pino selecho á 47 1/2 ps fts el millar de pies abordo.

De otros buques:

600 quintales alambre á ps 37 1/2 uosp.
100 barricas recina á 5 ps fts abordo.
1600 tarros aceite de linaza á 7 y 7 1/2 pesos fuertes desp.
500 barricas azucar refinada de Ruhterdam humeda á 16 1/4 rls fts en dep.
150 cajones vermouth marca "N. Prat" á ps 120 desp.
200 barricas azucar del Havre tambien humeda á 15 3/4 rls fts en dep.
40 cascos coñac frances clase regular á ps 21 el galon desp.

En detalle se vendieron 100 toneladas carbon de estufa á 15 1/2 ps. fts. tonelada abordo; este precio se sigue detallando.

Por cargamento su precio se puede cotizar á 14 1/2 ps. fts.

EXPORTACION.

La situacion de algunos de nuestros principales frutos han tenido alguna mejora debido á las últimas noticias comerciales de Europa.

Entre estos se hallan los cueros vacunos secos los que han subido de 1/2 á 2 rls. fts.

Las lanas tambien han mejorado de pocision dando lugar á negocios de valor.

Parece querer reacionar el sebo de carnero, se dice haberse vendido un lote en bordalesas á 13 7/8 rls. fts.

Hé aqui el movimiento de nuestros frutos en los distintos mercados estaciones y depósitos.

LANAS.

350 arb mestiza buena, Norte 56.
450 id id regular, id 54.
400 id mescla id id 52.
280 id id comun. id 49.
400 id de borrega fina, id 50
300 id mestiza liviana, Sud 59.
500 id id buena, id 55.
350 id id regular, id 53.
600 id mescla id id 51.
150 id id inferior id 49.
300 id de borrega, id 44.

CUEROS VACUNOS SECOS.

250 de campo buenos, Norte 125.
500 id matadero id 128.
250 id id Sud, 126.

200 id campo id 125.
300 todo á la balanza, id 118.

CUEROS LANARES

250 docenas de matadero, Norte 105.
150 id de la estacion, id 80.
100 id id id Sud, 75.
90 id id id 82.

CERDA.

440 @ del Norte, 132.
195 id id Sud, 145.

ACEITE DE POTRO.

20 cassos Norte, 40.
80 id id Sud, 39 1|2.

EN LOS DEPOSITOS.

26,000 @ lana mestiza fina, al rededor de ps. 64.

EN PLAZA.

1,000 cueros de potro secos, 34 rfls.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 8 p% « «
A 90 dias de plazo............ 9 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........... 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........... 10 —

De metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente...... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

— COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

...epósito á prémio se constata en una ...ue el banco entrega al depositante, en ...nsta ademas las salidas por capital y ...por intereses, y los intereses se pa... el 1° del mes, ó en el momento de ... epósitos.

...descuenta diariamente letras con dos ...das, á plazo de 7 dias á 90: des...ien Pagarés de comercio de 7 dias ...es, con la condicion q' han de ser ...egros á su vencimiento.

Da ...ientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
En metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantido por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona...................... 7

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias......... 9 %
4 á 6 meses........... 10 %

A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS

Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 5 %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Trelles, 50 barricas azúcar.
Guerin, 384 bolsas trigo.
Caride, 30 rollos 20 latas y 20|2 tabaco negro.
Vergez, 50 latas tabaco id.
Umerez, 200 cajones pasas de uva, 100 bolsas aceite, 50 barriles aceitunas, 140 barricas azúcar blanca 20|2 id id, 100 cajones almidon.
Ochoa, 12 cajones azúcar terciada Habana, 3 id blanca.
Zuberbuhler, 15 bultos quesos gruyere.
Sivori, 50 cajones quesos holanda.
OShee, 20 id ticholos.
Lacorte, 100 cajones sardinas en latas 1|4.
Delfino, 27 id hongos en aceite.
P. Larroche, 3 id semillas y plantas.
Sallano, 25 cajones aceite 50 bariles aceitunas
Bagley, 20 id tabaco de mascar.
Fruto, 500 bolsas harina de Chile.
Ochoa, 12 cajones chocolate 60 id pimenton 19 sacos garbanzos, 110 cajones aceite.
Vialo, 300 cajones fideos, 100 id aceite.
Drisdale, 8 id té, 1 cajon jamones y tocino, 1 id quesos.
Etchegaray, 499 bultos yerba inglesa.
Parlane, 100 barricas cerveza.
Bemberg, 62 cajones vasos, botellas dulceras y otros articulos de vidrio.
L. Belgrano, 10 canastos loza comun y piedra.
Etchelarne, 48 cajones vino tinto comun 4 id id id fino 2 id id blanco.
Fascie, 25 pipas vino tinto.

Artículos diversos

Landers, 51 cuñete punto de paris, 1 cajon muestras.
Brownell, 20 cajones zarasas, 9 id pellones.
Barcos, 1 id con 2 colchas algodon.
B. Stokes. 1 id brin de hilo, 3 cajones zarasas.
Ferber, 6 id coco para forro, jeneros para id y zarasas.
Thompson, 2 fardos pellones.
Gifford, 1 id lienzos.
Wedekind, 2 fardos arpillera.
Getting, 4 cajones y 1 fardo bolsas, arpillera y zarasas y alemanesco para manteles.
Barclay, 1 cajon pañuelos algodon.
Ebbinghaus, 10 cajones cuchillos de punta 5 barricas alambre de fierro.
Semple, 25 cajones chapas de fierro galbanizado.
C. Riva, 8 bultos y 5 cajones cucharas de fierro máquinas para café cola, 71 cajon marmoles labrados 58 resumideros, 63 lastras marmol blanco
Getting, 4 cajones manteles y servilletas surtidas.
Thompson, 5 fardos paño angosto.
Barclay, 3 cajones y 1 fardo bramante.
Malin, 1 id pañuelos de lana y capelinas.
Costa, 2 cajones jeneros impermeable r ropa de bautismo para niños.
Thompson, 1 cajon camisetas de algodon.
Rutemberg, 8 id muebleria de caoba, de jacaranda y de oya.
Muller, 7 pianos.
Apertegui, 1 cajon articulos de pasajeros.
Ruscheweyh, 2 id vestidos para señoras y chales.
Apertegui, 2 id libros.
Drisdale, 14 cajones muebles de caoba id de jacaranda id de aya.
Gollan 3 cajones articulos de lana 6 id camisas.
Bletscher, 2 id articulos de talabarteria.
Mallman, 1 id camisas de lana á la crimea.
Getting, 2 id sacos de viaje.
Demarchi, 50 toneladas carbon de piedra.
Bianchi 240 morteros de marmol.
Carwajal, 8 cajones cabos para guadañas 1 hornillas y 58 morteros de marmol.
E. Castro, 48 toneladas carbon de piedra y coke.
Powell, 550 ollas de fierro, 300 braseros y 1 casco rejillas 16 cascos tiza.
Pedarrien, 3 cajones articulos de cocina surtido jeneral y para otros usos.
Bancora, 8 bultos alambre galbanizado.
Tagliabrie, 22 cascos pintura en pasta.
Milligan, 1 caja de fierro.
Rivolta, 84 rollos alambre para cerco 2 canastos valdes.
R. Gowland 9 barriles aceite de linaza 12 cajones vidrios y otros articulos para el ferro-carril de la Boca.
Dughid, 1 fardo bolsas de arpillera.
Wedekind, 2 cajones jeneros de lana y algodon para vestidos 1 id cotin de algodon.
Mallman, 2 cajones flanela de lana.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 1.

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Corrientes id inglés Susan Beirne.
Id id italiano Venezia.
Id id oriental Maria.
Id id brasilero 16 de Abril.

CABOTAJE—DIA 1.

Victoria pailebot «Rafael» á Nuñez 500 fanegas cal.
Islas id «Regina» á id 50 caradas carbon.
Id id «Esperanza» á Govaro 41 id leña.
Victoria id «Jóven Tito» á Nuñez 700 fanegas cal.
Id id «Jóven Carlitos» á id 600 id id.
Santa-Fé, goleta «Teresa 2a.» á id 105 palos, 38 curbas, 57 umbrales, 121 fanegas carbon.
Victoria balandra «Stevela» á Figueredo 500 fanegas cal.
Santa Fé pailebot «Jóven Francisco» á id ocho mil naranjas, 12 fanegas batatas.
Id id «Rio Salado» á id 653 fanegas carbon.
Id id «Juan La Euria» á Nuñez 400 id id.
Id id "Carmelita" á id 396 id id.
Victoria cuter "Zerri" á Rosr 26 fardos lana, 1600 cueros lanares, 488 cueros vacunos.

SALIDAS—DIA 1.

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Rio Negro id brasilero Duque de Saxe.
Colonia id nacional Espigador.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10a funciones del 2° abono.

Para el Jueves 2 de Julio de 1868.

Se pondrá en escena la gran comedia en 3 actos, del célebre Eguilaz, titulada:

PROHIBICIONES.

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, los Sres. Morel, E. Carbajo, Carballos y Aymerich.

Dando fin con la divertida peti-pieza:

Lobo y cordero.

Dirigida por el Sr. Cubas,

A las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo las comedias nuevas «Quien debe paga» y «La paz de la aldea.»

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Jeudi 2 Juillet 1868.

Le notaire a marier

Comédie vandeville en 3 actes.
Mademoiselle **Gandon** reprendra le role de MADELEINE.

En classe, mesdemoiselles!

Folie vandeville en un acte.

On commencere á 8 heures.

Avis—Il est anvert un 3e abonnement, composé d'une série de Représentations, á dater du Dimanche 5 Juillet, pour les demandes, L'adresser á la boleterie, le Mercredi soir 1er. Juillet et Jeudi 2, toute la journée.

COLISEO

PARA EL JUEVES 2 DE JULIO

GRAN CONCIERTO DE DESPEDIDA

Dado á ruego y bajo el patrocinio de las comisiones de los hospitales, Aleman, Inglés y Francés; dado por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTSCHALK

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1° Overtura para ocho manos.
2° Wanderlied cancion del viajero, cuarteto de Caballeros, cantada por los señores de los coros alemanes.
3° (Pedido) Banjo (capricho burlesque.)
4° A. Pensée Póeteque, compuesto por Gottschalk, «B Etude» por el mismo.
5° Fantasia concertante sobre el Balloin Maschera, compuesto por el Sr. Gottschalk para piano, harmonium, dos flautas, contrabajo, viola, violin y oboé.

SEGUNDA PARTE.

1° HIMNO NACIONAL Argentino compuesto y ejecutado por Gottschalk.
2° Hoffen und Harren, cancion popular cuarteto de Caballeros. cantada por los Sres. de los coros alemanes.
3° Gran Tarantella para piano con acompañamiento de gran orquesta.
4° Transcripcion del cuarteto de Rigoletto.
5° Bride Eve, gran polka para dos pianos.

Entrada y asiento 50 pesos.

Los boletos están en venta en la libreria Inglesa de los Sres. Mackern hermanos, calle San Martin núm. 44.

OTRA

GRAN CONCIERTO

VOCAL É INSTRUMENTAL

EL SÁBADO 4 DE JULIO DE 1868.

dado por

Eduardo Bonetti.

Con la bondadosa cooperacion de los distinguidos aficionados y profesores.

Señoritas: Ramona Sanchez, Amelia Uberti y Adelina Pozzi.

Señores: A. Ascasubi. A. Beck, I. A. Reinken, Hiriart, Fricola, Karl, A. del Antoñano, Paltazar Pons Juan, Taffurelli, Van Leeven y Coedes.

Primera parte.

1 Donizett "Lucia" cuarteto original del autor, para dos violines, viola y violoncello, por los Sres. Frigola, Karl Antoñano é Hiriart.
2 Flotow "Martha" duetto por el Sr. Beck y Bonetti.
3 France «Zuxeitzerklange» Pastoral para Oboé por el Sr. Wan Leeven.
4 Bordese «Faust» escene dramatique pour Eariton par Bonetti.
5 Corticelli «Trio» para clarin, oboé y piano por los Sres. Taffurelli, Wan Leeven con acompañamiento de piano por la Sta. Pozzi.
6 Donizetti «Anna Bolena» gran aria para soprano por la señorita Ramona Sanchez.
7 Rossini «Semiramis» escena y duetto, contralto y baritono por la señorita Uberti y Bonetti.

Segunda parte.

1 Ball «Ouverture de Semiramis» de Rossini. Cuarteto para flauta, violin, viola y violoncello, por los señores Baltazar Pons Juan, Karl Antoñano é Hiriart.
2 Gounod «Faust» romanza para tenor por el Sr. Reinken.
3 Mercadante «Il Sogno» romanza para baritono por el señor A. Ascasubi, con acompañamiento de violoncello, por el Sr. Hiriart.
4 Donizetti «Torcuato Taso» dueto de soprano y baritono, por la Sta. Sanchez y Bonetti.
5 Bavallini «Elegia» para clarinete, por el señor Taffurelli con acompañamiento de piano, por la señorita A. Pozzi.
6 Schubert «Serenade» para tenor por el Sr. Beck.
7 Meyerbeer «Prophet» Der Seegen, aria cantada en aleman por la Sta. Amelia Uberti.
8 Galli «Masnadieri» brillante trio para flauta, violin y piano, por los Sres. Baltazar Pons Juan, Frigola, y Coedes.

Director acompañante en el piano el Sr. D. Augusto Coedes.

El señor Novaro ha facilitado gratuitamente un escelente piano de Pleyel el gran modelo de su acreditado depósito.

A las 8.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

GRAN CONCIERTO

ESTA NOCHE

Debut de Melle. Enriette Kieffer y el Sr. Saint Aubain.

Con el concurso de Adolfo Mordini, primer tenor italiano del teatro de Turin.

Melle Amelia Tesio, Traulein, Anna Schuckman, y el célebre cómico aleman Courad, Hersfeld, primer cómico del teatro Thalia de la gran capital de Hamburgo.

Bajo la direccion de Mr. Francisco Kramer.

A las 8 y media,

AVISOS NUEVOS

Sirvienta Se precisa una para el servicio de una corta familia, con buenos informes, ocurran á la calle Victoria núm. 183, desde las 10 á las 4 de la tarde. p5 jl 2

Plantas y árboles

Son especiales las que se rematan el Viernes 3 de Julio á las 11 y media del dia, en la calle Maypú núm. 107; pues pertenecen al acreditado establecimiento del Sr D. Cárlos Krausen, Partido de Belgrono. p2 jl 2

Banco Argentino

Se previene al público que de acuerdo con lo resuelto en la asamblea de accionistas del 10 de Junio próximo pasado y el Sr. D. Anacarsis Lanus ha sido nombrado Director General de todos los establecimientos del Banco Argentino.

Buenos Aires, Julio 1° 1868.

Juan Bautista Peña,
Presidente.

OTRO

La Junta de Gobierno y Direccion del Banco Argentino, han resuelto abrir nuevamente el registro para la inscripcion de acciones, previniéndose que este registro quedará cerrado el dia 31 de Agosto próximo venidero.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.

p6 jl 2 Juan Bautista Peña.
Presidente.

Aviso al comercio.

Con esta fecha queda disuelta la sociedad, en los ramos de tienda y almacen, bajo la razon de Delfrade y Blanco, separándose este último de toda ingerencia y responsabilidad á los contraidos bajo la razon social Delfrade y Blanco, siendo hoy los únicos responsables Moran y Delfrade, quedando por lo tanto sin fuerza ninguna las circulares que con fecha 13 del presente se pasó á los Sres. del comercio con quienes se habia abierto crédito.

Junio 28 de 1868.

Mascimo F. Blanco—Juan Moran
jl2 p3. Antonio Delfrade.

Aviso al comercio

La sociedad entre los infrascriptos bajo las firmas de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo y Juan Fair y Ca. en Londres, cesa con esta fecha por espiracion del contrato y su liquidacion, quedará al cargo de la sucesion que se ha formado y que bajo las mismas firmas sociales entra en existencia desde hoy.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres 20 de Junio de 1868.

Eduardo Zimmermann.
Juan Fair.
Carlos F. Zimmermann.

Refiriendo al aviso que precede, tenemos el honor de participar que el negocio de Agencia general y comisiones de nuestras casas, en Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, continua desde la fecha por los infrascriptos, bajo la razon social de Zimmermann Fair y Ca. en Buenos Aires y Montevideo; y la de Juan Fair y Ca. en Lóndres.

Buenos Aires, Montevideo y Lóndres, 1° de Julio de 1868.

Eduardo Zimmermann.
p15 jl 2 Juan Fair.

Se alquila—Una hermosa casa por 900$ calle de Cangallo núm. 522 entre Ayacucho y Junin, tiene 9 piezas, algunas empapeladas dos grandes patios, gallinero y huerta con árboles y parras el primer patio tiene galeria con columnas de fierro un gran algive y puertas de sedro, umbrales de mármol, tambien puertas de fierro en el saguan, en fin casa moderna y con mucha comodidad para tratar plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60.

jl 2 p3.

Se alquila la casa—calle empedrada del Brasil núm 106, con 8¾ varas de frente por 55 varas de fondo, por un alquiler muy módico, se dará por un contrato largo, si el inquilino lo solicita. Para verla ocurra por las llaves á la vuelta calle Perú núm. 532; y para tratar, á la calle Venezuela num. 57.

jl 2 p3.

DERROTA COMPLETA

DE LOS

SABAÑONES

Bálsamo y pomada de la Caridad para preservarse y sanarse de esta violenta enfermedad.

Se vende por mayor y menor en la botica Raspail.

Moreno núm. 297.

p3 jl 2

Club del Progreso.

Se pone en conocimiento de los Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el dia 8 del corriente.

Los que deseen invitaciones para transeuntes podran solicitarlas hasta la víspera de dicho dia 8. jl 2 p6.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Depósito en las boticas de Francia y del estrangero.

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cia y Las Cases. — **En Buenos-Ayres**: A. Demarchi y Hos.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Meine y Toledo, Solano Burgos.**

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASA

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, 50 *Rs.*—*Id.*, *Chica*, 30 *Rs.*

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y Demarchi hermanos y Ce, Rosario.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas cronicas*—los cuales ellas curan en algunos dias contra las obstrucciones y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ce, calle Bourbon-Villeneuve. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario* y *Córdova*, Demarchi hermanos y Ce. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y Ce. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA

DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estomago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoldeas**.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER** calle de Richelieu, no 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y hos, calle de la Defensa.

PATE DE GEORGE

MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1845

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera*, *afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **H. Flon**. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de

BRISTOL

MANCHAS Y GRANOS

DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 jl9

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD

DE

CAMISAS

DE

EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y MAS BARAT

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE

107—CALLE DEL PERÚ—107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas esta de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.

Por la Comision Directiva.

Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor

ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Jueves.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Juevesá las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor

ADELA

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipajes deben llevarse á la Estacion del Retiro una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la Estacion del 25 de Mayo una balija por cada pasajero.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:—

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
Flete—Por oro ¼ %, plata ¼ %, papel ⅛ %.
Flete de carga—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y media y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.

BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

En el partido de San Fernando.

De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Mannel Pernia situadas á una cuadra de la plaza, en lo alto de la barranca que domina el Rio de la Plata.

El domingo 12 de Junio á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura dichas propiedades, por órden de los herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retracto, cuyos pormenores como sigue:

Estas propiedades del finado Sr. Pernia son tan conocidos en San Fernando que escusamos pormenores:

El terreno hace esquina y se dividirá en 3 lotes de 20 varas de frente mas ó menos por 100 de fondo en direccion al rio: Dos de los lotes tienen casas antiguas y comodas, un lote de 20 varas no tiene edificio.

Estas fincas gozan de la mas delicioza vista al Rio de la Plata y puede asegurarse que en aquella localidad es la mas hermosa y pintoresca situacion la que se presenta en renta.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Al mismo tiempo

Perteneciente á la misma testamentaria:

Un lindísimo terreno al lado de la casa del Sr. Pondal, situado en la calle principal y á media cuadra de la Plaza, compuesto del 6 varas de frente por 50.

Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

Importante remate de 15 lotes de lindos terrenos, situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caceros.

El domingo 5 de Julio á las 2 de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes lotes de terrenos:

5 lotes de terreno con frente á la calle de San José, con 10 vs. de frente, por 70 de fondo.

5 lotes de terreno con frente á la calle de Lorea, con 10 vs. de frente, por 70 de fondo.

5 lotes con frente á la calle de Brasil y Caceros, con 10 varas por 70.

Para ver los planos ocúrrase al escritorio, Lima 56.

Pablo Escalante.

Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don. Cerapio Villegas en el pueblo de Moron de la Plaza 3 cuadras al Oeste cuyo pormenor se dará el Viernes 25 del corriente.

Por mas pormenores San Martin 118.

PRENCION.

Queda suspendido hasta nuevo aviso el remate que por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil debia efectuarse el domingo 28 del de la propiedad sita en la calle de Cochabamba entre San Jose y Lorea perteneciente al Sr. D. Simon Vazquez á causa de tener que agregar otro lote de terreno perteneciente al mismo.

POR EL MISMO.

De ricas plantas de la quinta del Sr. Holemberg—En su casa calle de San Martin núm. 118.

El juéves 2 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una variada y selecta coleccion de plantas de arboles frutales todas escojidas, una variedad de ricas camelias, renunculos africanos con botones, magnolias y araucalias de diferentes clases.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm 154.

El Jueves 2 de Julio á las 11, en punto se rematarán al contado y al mejor precio un surtido completo de dichos ramos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gambronas francésas, zarazas varias clases, bramantes id, lienzos tablones finos y azargados, y de hilo, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, lienzo azul, madapolan, ale panesco, trué, género de hilo para sabanas, hule, arpillera, franela pura lana damasco, merino de lana, muselina id, coco para forro orleans, pieles, género para vestidos, y poples, lustri, nas, un surtido completo de medias y camisas para señoras hombres y niños, garibaldinas, batas de lana-mantas pampas, jergas inglesas, ponchos de vicuña, id de paño, id de algodon, chaquetones ingleses, trajes de casimir y de paño para hombres y niños, corbatas, anchas y angostas, sombreros de felpa, id de castor, camisetas á la crimea, cojinillos ingleses, id tucumanos, botas para señoras y niños, boas de cachimir y de lana, cotonada, corderoy, y zarga, casimires francéses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, bayeton, bayeta, chuse, camisetas de merino y de punto, pasamanteria, aceite de todas clases, agua de colonia, agua florida, tricotas, silecia, tul, cinturones, vinchas, guantes de castor, corsés, miriñaques, boinas, alpargatas, botines para señoras, hilo de patente, botones, pañuelos de hilo, id 1|2 hilo, id de yerbas, id de algodon, id de la India, un variado surtido de frazadas de lana blancas y grises, mantas de guipur, blondas, toballas genovesas. carpetas, hule muy bien surtido, pañuelos de rebozo de lana y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de una casa introductora: 5 cjs camisetas de punto rayadas, 3 cjs tohallas de hilo, 2 cjs trajes de casimir para hombres, 1 cjs camisetas de lana, 4 cjs medias en paquetes, 2 cjs camisas de color de hilo, 1 cjs sacos de terciopelo, 2 cjs camisetas de algodon rayadas, 2 cjs carpetas de ule para mesas, 3 cjs ule de colores.

En seguida por cuenta de seguros. 13 cjs zapatillas de abrigo.

Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—32 dosenas medias de lana para niños y 12 sombreros id.

Jacob y Ca.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia—En la calle de núm. 126 donde estará la bandera de remate.

El viérnes 3 del corriente á las 12 en punto del dia se remantarán á la mas alta postura y dinero de contado, al gusto de los compradores:

472 barricas azúcar refinada del Havre.

Los interesados pueden pasar á verlas.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez el Jueves 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,

Su terreno se compone de 16 1|4 varas de frente al Sud, por 42 3|4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro. porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., todo tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

POR EL MISMO

A LOS ALMACENEROS.

El lúnes 6 y martes 7 de Julio á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias del almacen titulado el Nacional, situado en la calle de Entre-Rios esquina á la de Méjico, su surtido es general en loja, cristaleria, bebidas, comestibles, etc. y que por su mucha estencion no se detallan.

Al mismo tiempo pueden los interesados por la casa á elle que se alquilará al que diera buena fianza, y es una de las casas mas aparente en el barrio para negocio por su comodidad y crédito en este ramo, su dueño vende porque sus diferentes negocios le privan atenderlo.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Julio á las 12 en punto del dia

De una linda quinta perteneciente á Da. Tomasa Vazquez situada en la calle de Independencia y la segunda que se encuentra al salir al campo sobre la izquierda, su terreno se compone de una cuadra cuadrada de fondo con frente á las calles de Independencia y Estados Unidos y un frente como de 60 varas, su edificio viejo de teja y una porcion de árboles frutales. todo lo que se venda se encuentra bajo de cerco y se ha de vender al mejor precio que hubiere, no faltar pues á la hora indicada—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125.

Jose Marquez

De una casa calle la Defensa al bajar la barranca formando esquina, haciendo cruz con la quinta del Sr. Lezama.

El Domingo 5 de Julio á la 1 de la tarde se rematará la referida casa á la mas alta postura por órden terminante de su dueño D. Juan Garcia. edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este calle Defensa y 53 de fondo al Oeste haciendo esquina con siete piezas maderas de urunday, pozo y de mas oficinas nesesarias.

Atencion especuladores la posicion de esta finca es de lo mas pintoresco que se puede desear, y al mismo tiempo advierto que se venderá infaliblemente.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de los Sres. Daireaux, Rimbaud y Giralt.

El miércoles 1.° y juéves de Julio, á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se remataré un variado surtido, para tenderos y roperos, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires franceses varias clases negros y de colores, género para pantalon varias clases, id para vestidos de id, paños castores, frazadas de lana, id de algodon, tapados de casimir, id de seda. pañuelos de hilo para hombre y señora, camisas y camisetas de varias clases, id de crimea, género para sábanas de hilo y algodon, franela blanca y amarilla, id pintada. miriñaques, foulares, sombreros de castor.—Un gran surtido de ropa hecha—Sacos y jaquets de paño y casimir, pantalones y chalecos de id, trajes completos de id y otros articulos que estarán á la vista.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

De una pequeña estancia en terreno de propiedad en el partido del Pilar, con exelentes poblaciones, ganado vacuno y lanar, caballos, bueyes, carretas, etc. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Francisco Martinez, por órden del Juzgado de 1.° Instancia en lo civil.

El Domingo 5 de Julio á la 1 en punto del dia, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, este lindo y muy productivo establecimiento.

El terreno que es de primera calidad mide de frente 1111 varas y de fondo 9000 varas, lindando por el frente arroyo por medio con D. Manuel Tosa, por el fondo hasta dar con las suertes principales del Rio de las Conchas, y por los costados, con D. Telmo Mignens y D. Francisco Aguilar.

Los ganados consisten en 5000 y tantas ovejas mestissas, 80 y tantos animales vacunos, 4 bueyes manzos y algunos caballos para el servicio del establecimiento que dista solo 4 leguas de la estacion Moreno y menos á la del General Rodriguez del ferro-carril del Oeste.

Los señores licitadores de la ciudad se servirán trasportarse el dia del remate por el primer tren que parte de la Plaza del Parque á las 7 de la mañana para seguir desde Moreno hasta la estancia en carruages que hallarán preparados regresarán el mismo dia.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

El Domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio.

De la valiosa é importante finca conocida por fabrica de vinagre y cerbeza, sita en la calle de San José entre las de Patagones y Caceros, perteneciente al concurso de D. Enrique Andres Bethe, tazada en todos sus remos en la cantidad de 710,391 pesos 75 centesimos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Este hermoso edificio cuyo terreno se compone de 60 varas de frente al Norte, por 120 varas 25 centesimos de fondo al Oeste, está construido con los mejores materiales y es aparente para cualquier clase de fábrica por la estencion de sus depósitos altos, bajos y subterráneos, conteniendo espaciosos galpones, y situada en uno de los mejores y mas aparentes localidades. Los interesados pueden ocurrir á los rematadores por los informes que deseen y á inspeccionar los títulos de propiedad y por las tasaciones en la oficina del actuario Sr. Garrido.

NOTABLE—Con autorizacion del Juzgado del pago serán del módo siguiente:—Una tercera parte al contado, otra tercer parte á un mes de plazo y la última á dos meses del dia de la venta, con pagarés firmados y garantia hipotecaria de la misma finca.

De otra pertenencia se venderá al contado lo siguiente:

La fábrica de vinagre—Dos pipones depósitos—Un id sótano—Una estiva grande—Siete dichos mas.

Tomás Aires.

Del Cuoter nacional Concordia de Practico Lemanes de porte de 40 toneladas con dos juegos de velas, uno de uso y el otro nuevo flamante, pronto para emprender cualquier carrera y en perfecto estado se rematará.

En el muelle de pasageros frente á la casa de los Sres. Llavallol, Paseo de Julio donde estará la bandera de remate.

Se anunciará oportunamente el dia y hora en que tendrá lugar este remate.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle de la Defensa número 177.

El jueves 2 de Julio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

50 bar. arroz de la India, 50 bar. mandioca del Brasil, 12 bar. azucar Pernambuco, 100 cjs alcaparras, 20 fardos tabaco Rio Grande, 20 id id de Bahia, 10 barriles grasa de chancho, 50 cjs vino de asti, 10 balas papel celeste para libreros, 20 id imitacion balanza, 12 barriles anchoas saladas, 100 cjs de dos docenas conservas inglesas, compuesto de sopa con verdura, carne, pollos azados y bebidas, patas asadas, pavos id y varias otras legumbres y dulces de varias clases. 100 cjs aceite kerosene, 100 cjs coñac martel, 10 id rubin, 12 tercios yerba paraguaya, 100 cjs vermouth, 100 canastos champagne, 20 1|2 pipas vinagre, 300 cjs pasas de Napoles, 1000 gruesas fosforos frances y del pais, 100 cjs cohetes, 100 tarros aceite de almendras, 20 cajas cigarros bohia, 100 damajuanas vinagre, 100 cjs vino jerez, 50 cjs pasas de Mendoza, 20 latas pimenton, 60 bar. sal fina inglesa, 20 bolsas id id, 40 cjs id id en tarros de vidrio, 20 cascos coñac, 20 cjs quesos redondos, 40 bolsas café, 20 lios orejones descarozados, 35 bolsas lantejas.

Al mismo tiempo—50 cjs cristales compuestos de dulceras, fruteras, queseras, botellas, copitas, vasos diferentes clases, jarras etc. 10 canastos loza

Igualmente, por cuenta de quien pertenezca—90 bolsas arroz de la India, 30 cascos cerveza inglesa.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 177—De la barca Nacional Paraná contodos sus útiles, incluso su cargamento compuesto de sacos de arina, trigo, nueces, etc procedente de Valparaiso y en caldada al Sud del cavo de San. Antonio.

El Jueves 2 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura á dinero de contado por cuenta de quin pertenesca.

La espresada barca Nacional Paraná con todos sus aparejos y demas utiles incluyendose en la benta del buque todo el cargamento que se encuentre avordo que se componía de sacos de arina, trigo nueces etc. con procedencia de Valparaiso, dicho buque se halla en calládo en la playa al Sud del cavo de San Antonio todo lo cual se rematará sin ninguna clase de reclamo.

POREL MISMO.

En la confiteria calle de Bolivar núm. 239.

El viérnes 3 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias del espresado establecimiento, que consisten de: bebidas, armazones, mostradores, vidrieras, balanzas, mesas, bancos y otros muchos cosas del ramo útiles etc.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núm. 143 145

Por cuenta de una casa introductora.

El viérnes 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana á plazos largos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el lindo surtido que se detalla á continuacion:

TIENDA.

Bramante varias marcas, bombasí blanco y crudo, lienzo varias marcas, zarazas, listados, cotin de hilo sin goma, brin blenco, lona, arpillera, uso doméstico doble ancho, id angosto, merino negro francés, muselina de lana negra, género de hilo para sábanas, un variado surtido de géneros para vestidos, madapolan, pañuelos de hilo, franela pura lana, damasco de lana, lustrina negra, pañuelos de rebozo, frazadas de distintos tamaños, lienzo azargado, brillantinas, bareiles, zarazas para colchas, poples. bayeta, tartanes, zarazas de luto y otra infinidad de arículos del ramo.

MERCERIA.

Camisas para hombres de hilo, id medio hilo, id de algodon, id monte-cristo, id de percal, pañuelos punzoes de la India, fajas, enaguas y camisas bordadas para señoras, sombreros de castor, id de felpa, camisetas de lana, id de algodon, camisas á la crimea, medias para señoras, id cortas para niños, id muy buenas para hombres, pañuelos de hilo blancos y con guarda, de colores. toallas de hilo, id de algodon, agua de colonia, id florida, paraguas de seda, seda negra, cinta de hilera, agujas, javones finos, peines, estractos, aceites, hilo de carretel, id de ovillo y otros muchos articulos que estarán á la vista.

SASTRERIA.

Paños negros y azules muy finos, id castores, id de poncho, casimir negro, id de colores en pieza, cortes de id muy lindos gustos, zarga negra muy fina, piqué, una variedad de clases de forros, jaquets ingleses, chaquetones id, cintas para ribetes y otra infinidad de articulos del ramo.

ZAPATERIA

Un lindo surtido de calzado para señoras, botitas para niñas muy finas, botitas para chicos, id de hombres de becerro y cuero de perro y otra porcion de articulos del ramo.

Thomas Gowland

En su casa calle de la Defensa núm. 114—Esclusivamente por cuenta de una casa francesa y otra de comercio.

El juéves 2 y viérnes 3 de Julio á las 12 y á plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de merinos negros y de color, paño merino, muselina negra de lana, id de color, boas de id, garibaldinas de id, género de vestido varias clases, pañuelos de rebozo de lana, id de 1|2 rebozo, chalones de cachimir, pañuelos de id, tapados de casimir para señoras y niñas, franelas blancas y de colores, zarazas de luto y 1|2 luto, zarga de lana, adornos de id, para la cabeza, chaquetones y jakets para hombre, camisas á la crimea, camisetas de algodon lisas y rayadas, enaguas de color, corbatas negras cuadradas, camisolines y mangos bordados, redecillas, sombreros de terciopelo y de castor, paños negros y azules, id de ponchos, id de piloto, pana negra, frazadas surtidas, gró negro, muaré, reps para muebles etc. etc.

Un lindo surtido de zarazas finas para camisas y vestidos, bramantes finos y regulares. bombasí liso y labrado, medias crudas largas y cortas, cotin mezcla, doble ancho, id de algodon de un ancho. zarazas para colchas, lustrinas negras y de color, damasco mezcla coleta negra y plomo. pañuelos foulares, id de algodon blancos y de color, id de yerbas, gorritas para niños, bayetas, toballas de hilo. lienzos de todas clases, id de tiras bordadas, madapolan, alemanesco, miriñaques, crinolinas, paños de alfombras, casimires para trajes, trajes para niños, coco de la India, fajas de seda y de lana, camisas de 1|2 hilo, medias de niños, camisas de mujer, jergas de lana, pañuelos del cuello, capricho, raso de lana, ponchos de lana, id de vicuña bordadas, ponchos de vicuña, y de algodon y otros articulos etc. etc.

POR EL MISMO

En el muelle de pasageros—Del patacho sueco Jacob.

De órden y cuenta de quien pertenezca, y con autorizacion del Sr. cónsul de Suecia y de Noruega.

Se procedera á la venta, en un solo lote, dinero de contado, y sin reclamaciones del patacho sueco Jacob surto en el puerto de Zarate, pronto á dar á la vela, de 120 toneladas de registro, forrado de zinc, clavado de fierro y cobre, construido en Nikoping en el año de 1847; para mas pormenores ocurran al consulado de Suecia y Noruega, desde las doce, hasta las ... de la tarde.

El remate tendrá lugar el Juéves 2 de Julio á las 2 de la tarde en el muelle de pasageros donde estará la bandera:

POR EL MISMO

El domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Corrientes núm. 424 entre Paraná y Montevideo con frente al Sud de 8 1|2 varas y pulgadas con derecho á cargar en las paredes de los costados, y tiene 70 varas de fondo, y 7 piezas de azotea, y 1 de teja, cocina y 3 patios embaldozados, letrina y algibe, en el 2.° patio hay tambien algunos arboles frutales y parras, al frente está revocado á la última moda—Se recomienda la hora.

Federico Julio Miró.

Importante adquisicion

De la gran gran finca central al Norte calle Suipacha núm 277, inmediata á la calle y plaza del Temple, calle empedrada y con gas—Por cuenta de una testamentaria, con renuncia á la ley de retracto, alerta.

El domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á quien mas diere, sin limitacion de ninguna clase, la mencionada casa que mide su terreno 9 varas de frente al Oeste por 70 de fondo ó mas, con prevencion que por el costado Norte, á las 22 1|2 vs. se encuentra un gran martillo á favor de 16 vs. de largo, por 11 de ancho, edificada con 12 grandes habitaciones material, 2 grandes zotanos, 3 grandes y estensos patios, y en el fondo una gran huerta poblada de arboles frutales y parras, en los 3 patios con grandes zarzos de fierro, 1 gral algibe 1 pozo de rica agua, 2 cosinas, 2 letrinas y muchas otras comodidades, creo escusado recomendar esta linda casa, basta decir que es una casa completa para una gran familia, y que tiene muchas ventajas tanto para vivir como para renta, pues produce un gran interes garantido sobre el alquiler, el que la compre (la arrendado), solo si diré que es una buena adquisicion para el que quiera colocar bien y seguro su dinero, títulos inmejorables, alerta, pues mas datos, Maypú 107.

POR EL MISMO

De plantas y arboles frutales, selectos del acreditado y especial establecimiento del Sr, Du, Carlos Krause con garantia de la buena calidad de estas, por ser injertadas por mismo dueño y en el arte, hecho venir propósito en la calle Maypú 107.

El Viernes 3 de Julio á las 11 1|2 en punto del dia se ha de rematar en lotes surtidos, al gusto de los compradores, el selecto y especial surtido de injertos de 1, 2, 3, y 4 años de la mejor calidad garantida, y cultivados en los terrenos mas altos del fertil partido de Belgrano, cuyo surtido se compone, de damascos, damascos, ciruelas, de muchas clases, pavias, pelones, duraznos de varias clases, y estaciones, peras de 18 clases, manzanas, higueras, parras, cerezas, guindos, almendras dulces, nisperos etc., y otra cantidad escojida de plantas de adorno y de vista que los inteligentes juzgarán pues la primera vez que de estas plantas van á remate.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la fonda situada en la calle del Buen Orden núm. 129 en frente de la Plaza de Monserrat.

El Jueves 2 del entrante á las 11 en punto del a mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho negocio perteneciente en la testamentaria de Da. Maria Lousse por disposicion del Juez de 1.° Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez cuyo pormenor es el siguiente:

Una pipa vino carlon, 1 bordaleza coñac en barriles ginebra en damajuanas, id anizado, aceite de rivera en latas, sardinas, vinos embotellados, mesas, bancos, una cosina economica, ajenjo, vermouth, sillas vasos, tabiques, altillos, sozas, cristales, manteles y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

En seguida—Armazon mostrador y demas articulos del negocio.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

En su casa calle Moreno núm. 192.

El juéves 2 de Julio á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor se espresa á continuacion:

Dos ricos chefaniers de elegante construccion y adornos de bronce, 1 piano perpendicular de superiores voces, 1 id horizontal en muy buen estado, 1 rica, cama camera en muy buen estado de bronce dorado, 2 id para una persona, nuevas de fierro inglesas, varias, id usadas, 6 lavatorios con piedra y espejo diferentes tamaños, 2 cómodas nuevas flamantes de caoba, id id usadas, 2 mesas ovaladas de centro con piedra, 4 id nuevas de comedor para 12 y 18 cubiertos, de caoba sólida, variasid diferentes de arrimo de juego, de noche, de escritorio y de consola con piedra, variedad de cuadros al óleo y grabados de muy lindos gustos, 5 docenas sillas francesas, id norte-americanas, con esterilla, varias id usadas, sillones de amaca, de tijera y de escritorio, sofás y confidentes nuevos y usados colchas de crochet, juegos de cubiertos de composicion y de reloces, copas, vasos, dulceras, jarez y oporto etc.

Un rico surtido de joyas consistiendo en anillos, aderezos, collares, relojes de oro y cadenas de id, largas y cortas, mates, cigarreras, alfileres de corbatas.

POR EL MISMO.

Gran remate—Por cuenta de una casa consignataria.

De 25 bocoie de rica porcelana reforzada de todas clases, para el miércoles 1.° de Julio en su casa calle de Moreno 192 á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno núm 192.

El sábado 4 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:

Varios pianos diferentes clases perpendiculares y horizontales, varios sofás diferentes, confidentes id, mesas de comedor diferentes tamaños, cómodas, escritorios, mesas de consola con piedra marmol, lavatorios diferentes clases, mesas ovaladas con piedra, roperos, aparadores, mesas escritorios diferentes, cuadros al óleo y grabados diferentes gustos, 4 ricos cuadros incrustados en nácar, 40 docenas sillas diferentes clases, 12 sillones de amaca, mesas de noche, relojes de sobre mesa, id de pared, sillas de montar de señora, licoreras, costureros, camas de chicos, sillones de resorte, tocadores, espejos, juegos de cubiertos completos para mesa, urnas de vidrio con pescados, jilgueros españoles, cristales diferentes clases, escopetas, revolvers, mesas de la India, panoramas, anteojos de larga vista, piezas de estera, cortinas de la India, colchas de crochet, perchas, juegos de café, id de ajedrez, libros impresos diferentes, candeleros, sillas altas, sillones de brazos, tripe para alfombra, id de jergon, máquinas de coser, ricos tinteros de platina con campanilla, etc.

Perteneciente á una liquidacion, 10 docenas camisas bordadas y lisas, 10 piezas género de hilo, 500 cajas higos de Napoles en perfecto estado, 10 arrobas almendros peladas de primera calidad, 10 resmas papel de oficio, 50 balas id de envolver azul y blanco, 100 arrobas dulce de membrillo en latas 1 y 1|2 arroba, 10 barricas manzanilla, 20 cajas pasta de oruzú, 20 id agua de azahar en botellones y botellas, 500 frascos agua coteu para los dientes y 20 docenas perfumeria diferentes.

10 docenas vino jerez, 3,000 cigarros habanos ricas marcas, 100 cajas galletitas americanas, 50 cajas aceite de almendras, 10 latas aceite de olivo, 1 cajon chocolate español, etc.

Un rico y variado surtido de alhajas que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

De alhajas de plata y oro y adornos de sobre mesa, para el martes 7 del corriente á las 11 de la mañana en su casa calle Moreno núm. 192, los pormenores se darán mas tarde.

Manuel J. Carranza.

De muebles y articulos varios—En su casa calle del Perú núm. 80.

El Jueves 2 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderán al mejor precio y dinero de contado varios muebles y articulos diversos cuyo pormenor es el siguiente:

1 cama camera de bronce, 1 aparador con estantes, costureros. tocadores, sillas asientos de esterillas de distintas clases y echuras, sillitas para niños, 1 puerta vidriera de dos hojas, 2 lamparas, chure ingles, tripe risado, estera de la India, juegos para té de electro plata, vasos y copas de cristal, relojes de pared, 1 id de sobre mesa, id de bolsillo plata dorada, servilletas de hilo, camisas de hilo, 1|2 hilo y monte-cristo, paños y casimires para trajes completos para hombres y niños, medias para hombres de distintas clases, javon ingles, pañuelos de cambray de seda y cambray de hilo, juegos de dominoes, resmas de papel reglado para cuentas botellones de agua de colonia rica clase, gorritas de paño para niños etc.

AL MISMO TIEMPO

200 mates con boquillas y picos de plata, 500 cajas dulce de membrillo rica clase, 100 botellas vino jerez y oporto, 100 cjs cigarros de bremen, 100 libras velas estearinas.

POR EL MISMO.

De plantas—En su casa calle del Perú núm 80.

El Sábado 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de plantas cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí 163 1|2—El lunes 6 de Julio á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un variado surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Chaponas finas paño labrado, id paño piloto, id de color surtidas, ponchos paño forro punzó y café, id id forros negros, chaquetones bayeton, grandes y chicos, calzoncillos lienzo tablon con fleco, pañuelos de rebozo pura lana, brin de Rusia, lienzo de hilo, id grueso marca galla, bayeton, paño piloto, fleco para calzoncillos, trensilla de lana, colchas blancas y de colores diferentes clases, merino negro francés, id ingles, calzado para señoras surtidos, pañuelos de espumilla, id de hilo para hombres y señoras, id id con guarda de color y luto, medias crudas largas para hombres id id para señoras, tiras bordadas surtidas, toallas de hilo y algodon, alpargatas, gorras de paño para niños, ponchos tucumanos, pañuelos de merino negros, generos para vestidos diferentes gustos y calidades, lienzos, id de tablon, mantas pampas, zarazas de colores, id negras, ponchos de vicuña y algodon, camisas vista de hilo de diferentes clases, id de zaraza, coco rosado, lona para catre, foulares de seda, botines para hombre, señoras y niños, servilletas de hilo, poples, enaguas bordadas, hilo de ovillo, zarazas francesas, frazadas, medias cortas de lana, id id merino, pañuelos de hilo vainillados, camisetas de crimea, uso doméstico doble ancho, orleans oscuro sombreros de castor, cotin de hilo y algodon, coleta y otra cantidad de articulos que estarán á la vista—Ademas un variado surtido de merceria.

POR EL MISMO

El lunes 6 de Julio á las 11 del dia y antes de dar principio al remate de mercaderías se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle es el siguiente:

2 roperos enchapados de caoba, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa caoba para comedor para 12 personas, 12 sillas esterilla, 1 cama francesa de caoba, 1 id fierro para niño, 2 mesas chicas, 1 escritorio caoba, 1 poltrona paja, 2 roperos de pino, 1 espejo con marco dorado, 1 silla para niño.

Se previene á los compradores de los muebles que deberan recibirse de ellos el mismo dia del remate.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lunes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances, arroz, kerosene, yerba argentina superior clase, en tercios, café en grano, aceitunas, sardinas, bacalao, ongos, ostras, papel de hilo, galletitas dulces en barricas, vino jerez en cajones, id oporto, id en barrilitos lejítimo, coñac en barriles, 1 ...en cjs ciruelas, pasa de higo, id de uva, jamon, vino seco, chiricordial, vermouth, bitter, vino Sto. Estephe, sal fina, licores, palas, palanganas, vinagre de vino, pimenton, pimienta, vermouth en barriles, fideos de genova y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Jardinero—Se necesita uno, para hacerse cargo de una quinta. (Se le harán propuestas ventajosas) ocurrir calle Uruguay 275 de 7 á 10 de la mañana. j1 p3.

Se precisa—De un buen acomodo de do piezas para una señora sola, con comida ó sin ella quien tuviera diriga una carta á esta litografia á J. C. j1 p3.

Buena gratificacion. El tarde del 26 del corriente se hà perdido en las inmediaciones de la estacion Palermo en reloj de plata con cadena de oro. La persona que lo haya encontrado y lo entregue al gefe de dicha estacion recibirá del Sr. una buena gratificacion. p3 j28.

Dependiente Para tienda y almacen por mayor y menor—Se necesita uno práctico que de informes para un buen pueblo de Entre Rios. Es colocacion de porvenir si es activo, Maypú núm. 7. escalera izquierda segundo alto, de 8 á 11 de la mañana, 2 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. p3 j28

Se vende El café restaurant de France, calle Esmeralda 154, por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene contrata por 6 años. p10 j28

Para los carpinteros—De muebles se está recibiendo caoba, nogal, gindos, pople, fresno y roble de primera calidad en el corralon "Esperanza" calle Rivadavia núm 919 y Azcuenaga Esquina. j27 p8.

Mucama Se precisa en la calle de Potosi núm. 148 (altos.) p15 j26

Acordiones Calle de Rivadavia 231. En esta casa se halla un gran surtido de 50 de distintas clases. Por mayor á precios muy acomodados. p8 j24

Sanguijuelas hanburguesas—Recien llegadas en el mas perfecto estado. Se venden calle de las Piedras núm. 50. p15 j21.

DEPENDIENTE

DE 13 Á 14 AÑOS DE EDAD

Se necesita uno que sea intelijente para el despacho de almacen de menudeo, se preferirá sea hijo del pais ó español. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 305; escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, p5 jl 1

Un caballero inglés—Desea vivir en casa de familia del país cuarto amueblado con almuerzo y comida etc. preferido sería si tuviesen piano, que no diste mas de siete ú ocho cuadras de la plaza Victoria se servirán contestar en esta imprenta con las iniciales C. W. j1 p8.

Tenedor de libros

Un joven español práctico en contabilidad se ofrece al comercio para llevar libros por partida doble; para mas informes libreria española de Real y Prado, calle de Bolivar. j1 p3.

Aviso al comercio.

La casa que giraba bajo la razon social de Pombo, Schatz y Ca. seguirá de hoy en adelante bajo el nombre de Luis Pombo y Ca. quedando esta nueva firma encargada de la liquidacion de la de Pombo Schatze y Ca.
Buenos Aires Junio 30 de 1868.
j1 p3. Luis Pombo y Ca.

Compañia.

De navegacion á vapor.
RIO DE LA PLATA.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 24 y 28 de los estatutos de la sociedad, se convoca á asamblea general á los accionistas residentes ó transeuntes en esta Capital para el 14 del proximo mes de Julio en la oficina de la misma calle de Cuyo núm. 24 á las dos de la tarde.
Buenos Aires Julio 30 de 1868.
j1 p15. La Comision directiva.

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Ricos pantalones á 100$, yaket de colores á 250, chalecos finos á 70$, sacos á 100 y 150, en la casa se corta y se hace ropa de medida para hombres y niños á precios sumamente baratos. j1 p1.

Se alquila—La casa esquina, buena para almacen de comestibles tienda etc. situada en la calle de Tacuarí esquina de Europa Ocúrrase Victoria 91. j1 p3.

Dn. Natalio Moyano

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Junio de 1868.

Su Esposa Da. Adela M. de Moyano sus hijos Rodolfo y Martin, sus hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan acompañarlos al funeral que en bien de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de N. P. San Francisco el Viernes 3 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo obsequio quedaran muy agradecidos.
Los Sres. Sacerdoles que se dignen asistir á aplicar la misa y concurrir al responso, recibirán el estipendio de costumbre. p2 j1

Cabo de año

LA Sra. Da. MARIA ROZAS DE BALDÉS.

Falleció el 2 de Julio de 1867.

Sus hijos, hermanas y demas deudos de dicha finada ruegan por esta unica invitacion á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos á oir una misa resada (segun la voluntad de la finada) que se dirá por el descanso eterno de su alma el Jueves 2 del entrante Julio en la santa Iglesia Catedral, á las 11 en punto de la mañana. A cuyo favor quedarán siempre reconocidos. p1 j1.

La Sta. D. Manuela Diaz.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Enero de 1868.

Sus hermanos D. Juan Francisco D. Valentin Da. Felipa, Da. Magdalena, Da. Mercedes Diaz y demas deudos suplican á sus amigos y demas relaciones por esta única invitacion se dignen concurrir á orar por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Lunes 6 del entrante Julio á las 10 de la mañaua á cuyo obsequio serán gratos
El duelo se despedirá de la puerta del templo. j1 p3.

Compañia

Sud Americana.

Los accionistas de esta Compañia pueden ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, á la gerencia de dicha Compañia, calle de Cuyo núm. 38; á recibir el dividendo del 1er semestre segun lo dispone por la Asamblea General.
Buenos Aires, Junio 25 de 1868.
p4 j28

Caja de crédito

De conformidad á lo dispueste por el articulo 10 § 1.° de los Estatutos é impreso al dorso del reconocimiento, se vaá proceder á la venta en público remate de las mercancias que pertenecen al núm. 121 de métalico.
Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren el depósito mencionado antes de terminar el plazo que fija el artículo antedicho p3 j28.

Colejio.

Itálico Español.
247—TACUARI—247.

Directores Francisco Mayoquí y C. Milbas. Ramos comerciales y Universitarios. Instruccion rápida y sólida, como lo han probado siempre los directores de este acreditado establecimiento. Pupilos, medio pupilos y esternos. Precios módicos. j28 p3.

Tenedor de libros

Se necesita uno práctico para un buen pueblo de Entre Rios, que de informes. Es colocacion de porveeir si es activo, Maypú núm. 7, escalera izquierda segundo alto, de 8 á 11 de la mañana, 2 á 5 de la tarde y 8 á 10 de la noche. p3 j28

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestos favorecedores.

Belaustequi y Soula.

Potreros

EN LA CALLE REAL DE LA BOCA.

Se arriendan estos terrenos, productivos, por un término de años, con casa, arboleda, zanjeado y alambrado á todos vientos: con un frente á la calle principal de mas de 800 varas y con fondo de mas de 450 varas. Habiéndose concluido el contrato, se ofrece nuevamente á los que quieran ganar dinero, su pastoreo, lecheria, agricultura y casas de negocio y depósitos Tiene á mas; el gran frente al camino mas concurrido y mercantil de esta ciudad.
Para tratar por el todo, ó por fracciones, veanse con D. Carlos Jackson, en la Bolsa de Comercio. p6 j27

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas D. Julio Campos, se cita, llama y emplaza á D. Rodolfo Welff para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe, á recibir en traslado el espediente que sigue Don Antonio Guerri y D. Antonio Rocha (hijo) ambos sobre posecion de un terreno en el partido 9 de Julio, bajo apercibimiento que de no efectuarlo asi le pasarán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 25 de 1868.
Alejandro Araujo.
p15 j27 Escribano Mayor de Gobierno.

Rectificacion.

En un aviso publicado ayer en la «Nacion Argentina», llamándose á los acreedores del fallido Sebastian Gagliardo, se le dá á este por prófugo y para los fines que á este le convenga se hace saber que se ha padecido una equivocacion, pues el Sr. Gagliardo no es prófugo pues él mismo se presentó en quiebra al Tribunal de Comercio y dió fiador carcelero.
Buenos Aires 26 de Junio de 1868.
Ferry.

Aviso al público.

El dia 27 de este mes, se abrirá al público un establecimienta de Hotel el que está en una posicion inmejorable particularmente para los capitanes de buque, los cuales no tendrian nada que desear tanto por la vista del puerto, como por el esmerado trato que su dueño ofrece á los parroquianos.
La cocina es estilo italiano, las piezas desentemente amuebladas.
Este hotel nombrará por el Marino cito calle Corrientes núm. 23.
26 p6.

COLEJIO.

FRANCO ARGENTINO.

EN MERCEDES

El que firma recien llegado de Francia tiene el honor de avisar á los habitantes de Mercedes y su compaña, y en particular, á los Sres. padres de familia, que el primero del corriente mes de Julio infadiblemente abrirá un establecimiento de enseñanza q' funcionará bajo la denominacion de "Colejio Franco Argentino." Sus largos años de practico en la carrera del profesorado, sus conocimientos de los distintos ramos de la enseñanza, asi como sus certificados y diplomas del ministerio de Culto é Instruccion Publica de Francia visados y rejistrados en la Prefectura y academia de "Actos pireneos," no dudan, sean, á la vez que sus conocimientos gramáticales del idioma español, títulos muy suficientes para inspirar confianza á los padres de familia y merecer esa proteccion, á lo que se hará un deber á corresponder dignamente.
El establecimiento será adoptado para recibir pupilos medio pupilos y esternos.
Mercedes Junia ed 1868.
Juan Marie B. Maleplate.
j27 p8.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

PUBLICACION MENSUAL

Por los abogados Quesada y Navarro Viola.

Se venden las catorce tomos que han sido publicados y se suscribe en casa de Lequina, Moreno 54. Consagrado este periódico á la historia americana, la literatura y el derecho, todo cuanto publica es inédito. p15 j19

Para Bayona

DIRECTAMENTE.
Pasageros solamente.

Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pa l Chant.
Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.
Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.
En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

COLEGIO 25 DE MAYO

BELGRANO 32

Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

LOS DIRECTORES.

D. CARLOS JANSEN.

D. MANUEL PRIETO TARLET.

Mucama—Se precisa una que sea estranjera en la calle de San Martin núm. 170 altos-

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

44 Florida BAZAR FRANCES **Florida 44**

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.
La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m$c	5900 236	2ª clase m$c	3775 151	3ª clase m$c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés.
«Buenos Aires»
y «Montevideo.»
De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso calado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los Rios interiores.
La «Montevideo» se halla actualmente en a Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.
Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.
C. Langelean y Ca.
p40 m30 Calle de San Marrin 186.

AL RECURSO DEL ARTESANO

CALLE DEL 25 DE MAYO 27.

Gran rebaja de precios sobre toda mercancia

Surtido general de ropa para hombre recien llegada de **PARIS.**

El dueño de este establecimiento avisa al público y amigos en general, que puede vender á precios sumamente baratos, hoy por tener un corresponsal en Europa, recibe directamente trajes de última moda que los vende tan baratos como en París.
Jaquets de casimir de gustos variados á $ 325 375 y 425.
Pantalones casimir 1ra. clase gustos bonitos á $ 125, 150, 175.
Pantalones casimir negros bien hechos á $200.
Chalecos de distintos gustos desde 75 hasta 100$.
Sombreros para hombres y niños.
Boas, calzoncillos, pañuelos, medías, camisetas, ets. etc.
Surtido de camisetas de crimea, (moda elegante.)
Botines de distintar clases, bastones y paraguas, guantes y corbatas anchas. Como siempre, el trabajador puede comprar en dicho establecimiento el pantalon de hilo azul á 25$ y blanca á 30$.
Popelinas para vestidos de señora lindos gustos á 6$ vara.

Calle 25 de Mayo 27, frente al Hotel del Globo.
L. TRANE.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Frero-Carril del Sud.

Reduccion en la Tarifa de carga para materiales de edificios, etc.
El Ferro-Carril del Sud conducirá ladrillos, maderas, carbon, y alfalfa, en cantidades grandes, con reduccion de precio, bajo arreglos especiales, y alquilará terrenos en las varias astaciones para establecer corrales bajo condiciones moderadas.
Por mas por menores ocúrrase á la oficina del administrador general, Plaza Constitucion.
Buenos Aires, 20 de Junio de 1868.
p15 j21 La Administracion.

Para la Isla de Cuba.

Pasajeros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Julio próximo el muy velero bergantin español "Conceller" de 400 toneladas de registro y cuyo capitan D. Isidro Maristany, admite pasajeros, á los cuales promete el trato mas esmerado. Para tratar úocrrasé á sus consiguatariss, casa calle de Reconquista 77 p8 j21.

PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable in contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jovenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los seuores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····pat llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Avisamos al comercio en general Que la casa que giraba hasta el 19 de Marzo del presente año, bajo la razon social de Natta y Wilkinson, girará al reabrir sus negocios, bajo la nueva razon social de Natta Wilkinson y Ca.
Buenos Aires, Junio 19 de 1868.
p15 j20 Natta Wilkinson y Ca.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

357—Piedad—357

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario.
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Sociedad Italiana

De Seguros Mútuos Florsi!es

Capital complexivo periciado inscrpto al 31 de Mayo 1868.
1,030,800 pesos fuertes.
Se avisa á los asociados que estando en puertos vacios sus buque asegurados cuyas pericias han cumplido el bienio lo participen al escritorio de la Compañia calle Moreno núm. 56 para poder practicar las nuevas pericias, segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Junio de 1868.
El Director.
p10 j21 Márcos L. Costa.

Aviso á los especuladores.—Se van á rematar los importantes terrenos de la propiedad de Don Crespo Villegas en el pueblo de Moron de la plaza 3 cuadras al Oeste, cuyo pormenor se dará oportunamente.
Por Pablo Escalante.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	.	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	—	2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°			7°		9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	30	2	[illegible]	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2		4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararan en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	—	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Frro-Carril.
El Tranway pará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hta la plaza Constitucion.
Los pasajeros pa Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaz Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

GRAN DEPOSITO DE VINOS

POR MAYOR Y MENOR

DE

GÚERRI OYUELA Y Cª.

204-Calle de la Piedad-204

ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato en Buenos Aires.
Vino de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios.

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Kermann, Anisette, Curaçao, Marrasquino, etc.
Cerveza inglesa y de Baviera, Rom, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebids.

TODO GARANTIDO

Vino de Jerez, Oporto. Pajarete, Lágrimas, Malvasia, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4 arrobas.
Vinos Carlon y Burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay.

ANIS DE MAYORCA

204—CALLE DE LA PIEDAD—204

Entre Maypú y Esmeralda

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1|2 y 318.
Especialidades de todas clases.
Depósito de Drogueria productos quimicos.
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento,
Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.
p30 j7.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.
Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparício, D. Pascual Múñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y do para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segreston.
p30 m27.

A, LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vo pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza á teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 j28

PHÉNOL-BOBŒUF

ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9. calle Buffault y las principales farmacias de América

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

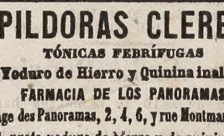

AGUA da MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres,** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios.*

Para Valparaiso.

La velera y bien clasificada barca salvad «Alvertina» teniendo parte de carga contr admite el flete para el indicado puerto; pa tar se servirán ocurrir á su consignata Sr. D. Bernardo Delfino ó á Octavio Rossi redor marítimo calle Reconquista núm. 37.
j16 p1

Para Rio de Janeiro

El muy velero de primera, pailebot inglés J. A. Noodhousé, su capitan Eddy. saldrá para cho puerto á fines del corriente y admitirá ga á flete ofreciéndose en cantidad sufici para indemnizar los gastos de puerto. Para tar sírvase ocurrir á sus consignatarios Sr R. O'Sheen y Ca. ó á Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista núm. 37.
p14 j16

Estracto de carne

Sistema Liebig.

El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.
Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalescientes, personas de edad. de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y a un los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.
Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.
A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.
Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:
Toledo y Moine Piedras 15.
Botica Imperiale, Florida esquina de Cuyo.
Chabry y Ca. Chacabuco 92.
Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.
p20 m31

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.
Buenos Aires, Junio 8 de 1868.
Francisco J, Fazio.
Escribano Público.
p27 j19.

De órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una chacra de propiedad de D. José Guerefeta, situada en el partido de Moron, cuartel 5°; compuesto su terreno de doce cuadras cuadradas mas ó menos, con una casa de azotea, pozo de balde, pileta y un palomar de material, un parral frente á la casa, el zanjeado de la chacra con su correspondiente alambrado, un monte de durazno, teniendo ademas cantidad de álamos, sauces, talas, paraisos é higueras, tazado todo en la suma de 102 120$ m/c.
Se previene que estando arrendado este establecimiento por el término de ocho años. cuyo contrato rije desde el 1° de Mayo de 1865, el comprador deberá respetarlo.
Por mas informes ocúrrase al que firma en la oficina de Don José Victoriano Cabral donde existen los antecedentes corr espondientes.
Buenos Aires, Junio 16 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p15 j19 Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Genoveva Risso comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, ante su Juzgado y por la oficina á cargo del que firma á deducir en forma sus acciones, en la inteligencia que de no verificarlo les pasará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Junio 5 de 1868.
Ramon F. Lagos.
p30 j16 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.
Francisco y Frazi
p30 m29 Escribano Público.